

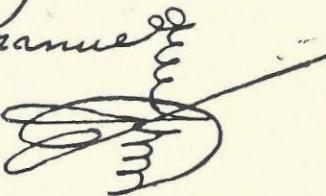
de 1922. En «Boletín de la Academia Nacional de Medicina»; Lima, 1923; p. 9.

1924 - «UNANUE, el protomédico genial, a quien la América debe la fundación del primer centro docente de la Medicina; el higienista intuitivo y enorme que supo avizorar los destinos futuros de la Medicina Social».....

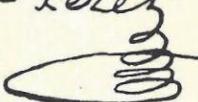
Carlos Enrique PAZ SOLDÁN - Sebastián LORENTE Y PATRÓN: «Cien años de política sanitaria marítima en el Perú.—Noticia histórica»; Lima, 1924; p. 7.

1925 - «Fue el médico de todos los hogares, el consejero de todos los que caían en el infortunio de la enfermedad, el confidente de todas las tribulaciones, el íntimo de las más ocultas torturas físicas y morales; y, como consecuencia de tan destacada situación, pudo convertirse, en la hora de la acción nacional, en el director médico de toda la sociedad de Lima.»

Carlos Enrique PAZ SOLDÁN: «Hipólito UNANUE: el Padre de la Medicina Americana»; Lima, 1925; p. 16.

Hipólito Vranue


Fermín de Guayal


D^o José Peret


D^o José Vergara


D^o Miguel Tafur


Firmas del Director y profesores del Real Colegio de Medicina
y Cirugía de San Fernando.

A P U N T E S B I B L I O G R A F I C O S

1. No encontrado La tesis de bachiller en medicina, sostenida ante la Universidad de San Marcos de Lima, por los años de 1784 a 1785.

2. No encontrado La tesis de Licenciado en Medicina, sostenida ante la misma Universidad, poco tiempo después que la precedente.

3. No encontrado ^{En} La respuesta a la cuestión que le fuera planteada por su maestro el Dr. Gabriel MORENO, en la ceremonia de colación del grado doctoral. Título de la cuestión: ¿Si la medicina será más ilustrada y útil acompañada de las Bellas Letras y las Ciencias exactas?

4. No encontrado Documentos académicos relativos a la oposición hecha por UNANUE, en 1789, a la cátedra de Anatomía.

5. Idea general del Perú, en «Mercurio Peruano», año I, N. 1 (2 enero 1791, p. 1.)

FUENTES: Bibl. Per. I, 11. Consigna el artículo sin indicar el autor. La equivalencia de seudónimos y nombres de autores ofrecida a los lectores de esta Biblioteca, no llegó a publicarse.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, 475.

MENDIBURU: Dicc. Hist. Biog. VIII, 161. Sólo cita el título del artículo.

Edición de 1914: Una idea general del Perú, II, 291.

Tanto en la edición de ODRIOZOLA como en la de 1914, se inserta este artículo debido, según el Índice de «Mercurio Peruano» a Hesperióphylo, seudónimo correspondiente a D. José Rossi y RUBI, Vicepresidente de la Sociedad «Amantes del País.» No conocemos los motivos por los cuales tales autores concedieron la paternidad de este artículo al Dr. UNANUE.

Posible que se trate de una equivocación, provocada por la similitud de títulos del artículo referido y del que sirvió de introducción a la «Guía» publicada por UNÁNUE desde 1793 hasta 1797; pues este último se titulaba «Idea del Perú» y era una exposición sintética de la historia del país, de su extensión, de sus condiciones topográficas, etnográficas etc.

En esta introducción a sus «Guías» manifestaba UNÁNUE haber perdido el país mucho de su primitiva grandeza, por haber sido separadas de él, en 1718, las provincias del Reino de Quito y, en el año 1778, aquellas de la sierra, desde la cordillera de Vilcanota, para formar parte del virreinato de Buenos Aires. Fijaba los límites del virreinato del Perú, cuya población calculaba en 1076997 habitantes, y describía someramente las producciones en los tres reinos de la naturaleza, todo ello seguido de informaciones muy interesantes relativas a la organización política, eclesiástica, militar, etc.

6. Carta acordada por el Congreso y Sociedad de amantes del País, escrita por su Secretario Ariftio, al Editor del Diario, contra el Eftudiante novicio y su Sequaz Lanzarote, en orden a las que se eftamparon en los Diarios 30 de Enero y 7 del que rige.

Muy Señor mío: De orden de la Junta celebrada ayer noche, con motivo de la publicación de Cartas que Ud. ha hecho en los anteriores Diarios, le prevengo; que examinada la materia, y después de un parlamento serio y circunſpecto sobre su poco valor y pitoyable cantera para inventar; oídos los votos de los individuos que la componen (en que hubo algunos cerrados a que no se diese respueſta alguna, fundándose en la fábula de Iriarte del Naturalista y ciertos infectos) la mayor parte convino en que se contextase del modo que correspondía al mérito de las cartas, y sus autores. Qual debía ser este, fué punto que se disputó largamente; pero al fin se concluyó que fin tocar un afunto que se ha hecho odioso, ni encargarse de las pueriles reflexiones, y argucias que se habían obgetado, se le recordase a U. la Fábula de Fedro de la Mosca y la Mula, por que comunicándola a sus proveedores de tales piezas entendiesen la serenidad en que se mantiene la Junta, y el poco susto que le causan sus amenazas. Dice pues afi:

(Aqui el texto latino.)

Vaya en castellano para el Eftudiante novicio y Lanzarote, que por las mueſtras no pueden dejar de ser puros Ro-

mancifitas. La traducción es sacada de un mamotreto moderno, y no es de mala veta.

En el timón de un carro iba sentada
una Mosca de Burro: ¡ay que no es nada!
decíala a una Mula remolona:
trata de andar a priesa picarona,
que fino he de meterte, por la panza,
efte aguijón, mas grande que una lanza:
a efte tiempo enfeñaba fin mucho arte
una punta sutil por mala parte.
Respondióle la Mula (era bellaca)
No veo bien si es aguijón o es caca:
tus gasconadas me harán reír mucho:
¿que ha de hacer un insecto, a un Abechicho,
cuyo sucio inftrumento
sacar solo, podrá sangre a un Jumento?
¿Sabes a quien yo temo? A ese Morlaco
que lleva el palo bajo del sobaco,
Y fi le da la gana,
me mosquea el pescuezo y la vadana.
¡Pero temerte a tí! ¡Bueno por cierto!
vete a dormir, que eotá allí un burro muerto.

Sírbase Ud. Señor Diarifta comunicar eíta resolución de la Junta y trasladar esta fábula a sus dos auxiliares, con quienes únicamente habla. Dios guarde a Ud. muchos años. Lima y Febrero 8 de 1791. ARISTIO.

(Hay una nota en que el Editor se lava las manos y presume de imparcial.)

(Diario de Lima, jueves 20 de febrero de 1791).

Esta «Carta» no está considerada por ninguno de los bibliógrafos de UNÁNUE.

7. Idea general de los monumentos del antiguo Perú, e introducción a su estudio, en «Mercurio Peruano», año I, N° 22 (17 marzo 1791, p. 201.) En «Museo Erudito o los tiempos y las costumbres», Cuzco, 1837. Números 1 (15 marzo, p. 2), 2 (1° abril p. 1), 3 (12 abril p. 1), 4 (1° mayo p. 1), 5 (15 mayo p. 1) y 6 (1° junio, p. 1.)

FUENTES: Bibl. Per. III, p. 30.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 385.

Edición de 1914: II, 194.

Este estudio está citado por

PAZ ZOLDÁN Carlos Enrique: «El problemam médioc oscia»

de la malaria en la costa del Perú», en «La Reforma Médica», Lima, Año II. N° 22 (junio de 1916, p. 11.)

8. Medicina. Precauciones para conservar la salud en el presente otoño, en «Mercurio Peruano», Año I, N° 30 (14 abril 1791, p. 275).

No está considerado por ODRIOZOLA, ni lo está en la Edición de 1914. Tampoco está en la relación de estudios de UNÁNUE publicada por MENDIBURU.

Artículo de verdadera divulgación médica, lleno de consejos de buena higiene que no sería considerado anacrónico insertado en nuestras revistas modernas no médicas.

En este artículo, que no han tomado en consideración los diversos ensayos de Historia Epidemiológica realizados entre nosotros, hace alusión UNÁNUE a una «epidemia de catarros que de tiempo en tiempo suele repetirse en las primaveras y, a veces, con bastante extrago».

Para dar una idea de los consejos higiénicos de nuestro Protomédico ilustre, transcribiremos sus palabras relativas a la dietética que recomendaba a los habitantes de Lima: «Los alimentos jugosos— dice— serán los mejores para todo género de personas. En este número colocamos las frutas maduras usadas con moderación, y a las horas regulares: los efectos de su uso serán tan benéficos, como pernicioso el abuso de las verdes. Hay ejemplos que acreditan haber sido este origen de crueles disenterías, y los hay también de que las primeras han salvado ejércitos enteros de esta enfermedad maligna».

9. Descripción de unas termas descubiertas y fabricadas en la villa de Huancavelica por D. Juan Antonio Díaz y de sus efectos saludables, en «Mercurio Peruano», Año I. N° 34 (28 abril 1791, p. 308).

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 138.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 506.

MENDIBURU: Descripción de unas termas en Huancavelica. Sólo cita este título, VI, 161.

Edición de 1914: Aguas termales descubiertas en Huancavelica, II p. 86.

Don Juan Antonio DIAZ había «descubierto y fabricado unos baños medicinales, a beneficio de los moradores de la enunciada villa y de todos los que concurren a ella, destinando su producto al culto y decencia del adorable augusto Sacramento». El agua era originada «de unos veneros que co-

rren por sobre vetas de hierro», el «temple» del agua era agradable «gozando de un moderado calor» y debía sus propiedades medicinales al fierro, del cual dice UNÁNUE lo siguiente:

«Tiene el fierro una virtud corroborante, que restituyendo el tono a los nervios y vasos mayores, estrecha sus diámetros, y los hace obrar con eficacia sobre las obstrucciones linfáticas, serosas, etc. originadas de su flojedad y languidez... Entre las preparaciones referidas merecen sin disputa la preferencia las disoluciones del fierro en su estado de perfecta mineralización. Por eso se han recomendado siempre las termas cuyos veneros corren por sobre las vetas de este metal».

UNÁNUE inserta una larga relación de curaciones debidas a las maravillosas aguas: D. José PEDREGAL, curado de un dolor en el pulgar de la mano izquierda. D. José Antonio DÍAZ, curado de dolor semejante en «los lagartos de ambos brazos hasta los hombros». D. Santos RUIZ, curado de un dolor al pecho. Pedro ALEGRIA, curado de estitiquéz, de dolores varios y de «torcedura al cuello». Cayetana FERNÁNDEZ, curada de «varias obstrucciones y ahogos molestísimos». Isidora ROMERO, curada de almorranas. Ursula FERNÁNDEZ, María Josefa y Mariano DÍAZ, curados de «varias verrugas que tenían en diversas partes del cuerpo». Micaela de N., curada de parálisis, con contractura y de mutismo. Don Mariano PALOMINO «actual mayordomo de la Real mina de azogue, con unos fuertes dolores gálicos», igualmente curado. D. Juan de Dios AGUILAR, curado de unos dolores de cabeza considerados como de naturaleza palúdica.

10. Rasgos inéditos de los escritores peruanos, en «Mercurio Peruano», Año I, N.º 34 (28 abril 1791, p. 312).

En «Museo Erudito o Los tiempos y las costumbres», Cuzco, 1837. N.º 8 (1.º julio p. 10.) Transcripción fragmentaria.

ODRIZOLA: Doc. Lit. VI, p. 399.

Edición de 1914: Rasgos inéditos de escritores peruanos, II, 328.

«Acaso no se han escrito inventivas más graciosas contra los médicos que las que se contienen en la colección inédita que intituló *Diente del Parnaso*. Sus romances y epigramas merecen colocarse al lado de los más chistosos satíricos. Si la Sociedad tuviera completa la historia de su vida, que por algunos hechos que ha conservado la tradición se conjetura haber sido tan salada como sus producciones,

la antepondría a la publicación de éstas; pero no teniendo todavía los materiales necesarios para escribirla, ha pensado adelantar algunos de sus rasgos, para sacarlos del triste rincón en que encontró el manuscrito.»

Al reproducir este fragmento del breve juicio crítico de UNÁNUE sobre CAVIEDES, debemos anotar que esta opinión del Padre de la Medicina Peruana no ha sido citada, ni siquiera a título de curiosidad, por ninguno de los autores que han escrito acerca del «poeta de la Ribera». ULLOA y VALDIZÁN, médicos ambos, hemos incurrido en el mismo pecado de omisión. Cuando yo escribí en «La Prensa» de Lima, el año de 1909, mi artículo titulado «Un poeta galenóforo», dedicado al Dr. Miguel C. ALJOVÍN, ignoraba, con ignorancia que me duele, pero reconozco hidalgamente, que UNÁNUE, en 1791, había llamado a CAVIEDES «anti Galeno.»

11. Crítica de la oración que para abrir los estudios en la Real Universidad de San Marcos dijo, según costumbre, el día 2 del presente mes de Mayo de 1791 Don Dionisio Cerdán y Encalada, Alumno del Real Convictorio Carolino. en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II, N.º 36. (5 mayo 1791, p. 9.)

No está citada ni por FUENTES, ni por ODRIOZOLA, ni por MENDIBURU, ni en la edición de 1914.

Se trata de un comentario breve; pero que tiene tanta o mayor importancia que otros comentarios igualmente breves consignados en las colecciones de estudios de UNÁNUE.

12. Nota, en «Mercurio Peruano», Año I, Tomo II, N.º 38 (12 mayo 1791, p. 32.)

La nota es relativa a la «Carta escrita a la Sociedad sobre la utilidad de los barriles para el beneficio de la plata», fechada en Pasco, firmada por D. Francisco Joseph RODRÍGUEZ y publicada en el mismo número del «Mercurio.»

Tampoco está consignada por los anteriores coleccionadores de las obras de UNÁNUE.

13. Botánica. Introducción a la descripción científica de las plantas del Perú, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II, N.º 43 (29 mayo 1791, p. 68) y 44 (2 junio, p. 77.)

FUENTES: Bibl. Per. VI, p. 68.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 340.

MENDIBURU: Dicc. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo cita el título del trabajo.

Artículo que corresponde ampliamente a su título. Es una «introducción» al estudio de la Botánica del Perú que sólo necesita ser continuada en su relación de los sujetos que, en nuestro país, dedicaron sus actividades al estudio de las Ciencias Naturales. UNÁNUE pasa en revista, en este artículo, las principales colaboraciones aportadas a tal estudio desde los primeros años de la conquista hasta aquel en el cual escribió el artículo a que hacemos referencia. Comienza su exposición haciendo el merecido elogio de Pedro de OSMA, el interesante vecino de Lima que le fué corresponsal precioso y diligente al sevillano MONARDES. Exhibe la obra meritísima realizada por el Padre José de ACOSTA, en justicia llamado el «Plinio del Nuevo Mundo». Hace alusión elogiosa al Dr. Matías de PORRES, a los licenciados CALDERÓN y ROBLES, al P. Luis FEUILLÉE, a JUSSIEU, y finalmente, a DOMBEY RUIZ y PAVÓN, llegados al Perú el año de 1778, año que UNÁNUE considera la «época de la botánica del Perú.»

14. Apéndice de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año I, Tomo I. N.º 47 (12 junio 1791, p. 108.)

FUENTES: Bibl. Per. VII, 169.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 405: «Apéndice de la Sociedad a las conjeturas del Dr. D. Pedro Nolasco CRESPO.

Edición de 1914: II, p. 154: «El flujo y reflujo de las aguas. Observaciones a las conjeturas del doctor don Pedro N. CRESPO.

Se trata, como lo indican claramente los títulos adoptados por ODRIÓZOLA y por la Edición de 1914, del comentario hecho por UNÁNUE a las conjeturas del Doctor Don Pedro Nolasco CRESPO sobre el flujo y reflujo del mar, publicadas en el «Mercurio», Año I, tomo II, núms. 46 (9 junio 1791, p. 96) y 47 (12 junio 1791, p. 104.)

15. Historia de las Misiones origen de las de Caxamarquilla y pérdida de las de Manoa, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II, N.º 51 (30 junio 1791, p. 137.

FUENTES: Bibl. Per. I, 19.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 409.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, 161. Sólo cita el título.

Edición de 1914: II, 200.

16. Vexamen solemne según estilo de la Universidad de San Marcos, a Don N. el día de la conferencia del grado de Doctor en Medicina, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II, N° 54 (10 julio 1791, p. 180.)

Es la traducción castellana del siguiente artículo latino: *Gratu latio Solemnis. Juveni Doctoris Medici Lauream In Divi Marci Academia adipiscenti.* Este artículo, a cuyo final se lee estas palabras *Habita a D. D. Gabriele Moreno. IX. Kalend. Januarii Ann. MDCCCLXXXVI* fué publicado en el mismo «Mercurio», en el N° 53 (7 julio 1791, p. 167.)

FUENTES: Bibl. Per. III, p. 252: *Examen solemne, etc.*

Es la traducción del *vejámen* hecho a UNÁNUE por su excelente maestro el Dr. Gabriel MORENO, pieza a la cuadebemos la noticia de la fecha de colación del grado de Doctor de UNÁNUE. En el mismo número del «Mercurio» en que fué publicada la traducción, la redacción del periódico daba como traductor a D. Joseph de Labiano y, en el número siguiente, manifestaba que el apellido Laviano, ya escrito esta vez con v semilabial, correspondía a la esposa del traductor, gentil recuerdo que los redactores celebraban en la siguiente.

D é c i m a

Si de la Ley el poder

Hace que el mismo apellido,

Que antes tenía el marido

Tome luego la mujer:

¿Por qué no podrá querer,

En un vínculo mayor,

Un esposo con honor

Tomar de la esposa el nombre,

El apellido y renombre,

Por nueva Ley del amor?

No he hallado, en las «Guías de forasteros» que he examinado el apellido Labiano o «Laviano»; pero teniendo en cuenta que este último es el anagrama de Lanovia y pensando cuan afectosa a nagramas eran nuestros abuelos, sospecho, nada más que sospecho, que el verdadero traductor fuese el mismo Doctor UNÁNUE.

17. *Metamorfosis humanas.* Noticia de

la extraña desfiguración de una niña, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II. N° 55 (14 julio 1791, p. 196.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 504.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo cita el título: Metamorfosis humanas.

Edición de 1914: II, p. 83.

Se trata del siguiente interesante caso, en cuya presentación es de observarse la importancia concedida por UNÁNUE al traumatismo psíquico en la etiología de los trastornos mórbidos que refiere:

«Juana Ceñudo nació en el pueblo de Pativilca, el año de 73, sin lesión alguna. A los nueve meses, estando echada en una cama, saltó sobre ella una gallina, y moviendo con el estrépito y estruendo de las alas una cortina en que se apoyaba, la precipitó. Desde este instante comenzó a irse desfigurando su cuerpo, y no crecer en proporción. Luego que amaneció en ella la expresión del sentimiento, anunció los crueles dolores que sufría en todas las coyunturas de su cuerpo, observándose que éstos crecían con los aspectos de la luna. Al año séptimo le acometieron las viruelas, que soportó con felicidad, si es que puede llamarse tal el tránsito de una enfermedad que sólo cesa para que continúe otra de mayores angustias. En estos días ha sido conducida a esta capital, a fin de que sirva de asombro al pueblo, de ejercicio a la piedad y de materia a las reflexiones del filósofo. Con el método que este acostumbra, expondremos lo que observamos en ella antes de ayer, día en que la reconocimos.

Situación general de su cuerpo. Estaba reclinada sobre el lado derecho de una cama de vara y media de largo, de la que sólo ocupaba la mitad. Los muslos doblados hacia el pecho, uno sobre otro. Las piernas seguían su flexión para atrás hasta el medio de la espinilla, en donde una torcedura invierte el pié, presentando el talón por delante, el empeine y planta por atrás. Los brazos seguían paralelos hacia el esternón o centro del pecho, hasta el codo. De aquí empieza el antebrazo a formar un arco, cuya convexidad sobresale por la parte interna y superior de él. La muñeca y mano tenían una postura regular.

Situación particular de varias partes. El tacto anuncia que la clavícula está inversa, presentando a la vista el borde inferior y parte de su superficie

posterior. Su extremidad interna se apoya en el borde de la cavidad superior del esternón, la externa queda flotante sin unirse con el acromión; por consiguiente, queda sin seguridad la articulación de la cabeza del húmero con la cavidad glenoidal de la paletilla. El espinazo corre por el lado izquierdo, separándose de su situación natural desde el hueso sacro hasta el ángulo inferior del omóplato, en que su mayor distancia a su propio sitio es de tres dedos; de allí forma un segmento circular para articularse con las vértebras del cuello. El pecho está un poco levantado, y declina el esternón a la derecha, cuanto la espina.

Dimensiones. De la coronilla de la cabeza a la planta del pié midiendo varias inflexiones del cuerpo, tiene una vara; de la coronilla a la barba, cuarta y tres dedos; el pié, ocho; el hueso del brazo, seis; el antebrazo, seis; y la mano, nueve.

Funciones. Contemplando los animales, se encuentran libres todas las operaciones de cerebros y órganos inmediatos. La cabeza, reclinada sobre la almohada, forma los movimientos de extensión y flexión, que dependen de su articulación con la primera vértebra del cuello, nombrada *atlante* y los mediosgiros que facilita la apófisis odontoides de la segunda. El brazo carece del movimiento para atrás y del rotario. La muñeca y manos están expeditas. Los demás miembros no tienen otros movimientos sino unos muy oscuros que anuncian vivir. Todo el cuerpo no puede tener otra situación que la que hemos descripto; así quedaría eternamente apoyada sobre el costado izquierdo si no la movieran. Considerando sus funciones vitales, se encuentra la arteria con una pulsación ordenada en todos los lugares en que se acostumbra explorar. Es indicio de que la sangre y espíritu penetran todos los miembros, su suma sensibilidad, que no permite más peso que el de una sábana delgada. Por lo que respecta a las naturales, el alimento es sumamente moderado y ejercita con proporción todas las demás que le son consiguientes.

Descripción. Sólo la cara y manos tienen correspondencia con su edad; los demás miembros, gozando un grueso regular a su longitud, tienen todas las variaciones que hemos notado menudamente, por si alguno quisiere explicar semejante misterio. Para esto es preciso se transforme filosóficamente; pues sólo así se penetra el obscuro reino de la Naturaleza.»

En «Mercurio Peruano», este estudio de UNÁNUE dá término con las siguientes palabras:

«La joven que padece esta enfermedad no conocida entre nosotros habita en la calle del Capón N° 56». La discreción de los recopiladores de las obras de UNÁNUE suprimió la dirección de la casa; pero no el nombre de la enferma.

18. Peregrinación por el río Huallaga hasta la laguna de la gran Cocama, hecha por el Padre Predicador Apostólico Fray Manuel Sobreviela en el año pasado de 1790, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II, N.º 59 (28 julio 1791, p. 226), 60 (31 julio, p. 234) y 61 (4 agosto, p. 242.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 416.

MENDIBURU: Dicc. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo cita el título: «Sobre los viajes de los padres Sobreviela y Girbal.»

Edición de 1914: Viaje por el río Huallaga hasta la laguna de la gran Cocama, hecho por el padre predicador apostólico fray Manuel Sobreviela, en el año pasado de 1790, vol. II, p. 207.

19. Apuntes de la Sociedad sobre las conjeturas del Doctor Crespo relativas a restaurar la Longevidad de los antediluvianos, ya publicadas en el Mercurio último, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo II, N° 65 (18 agosto 1791, p. 286).

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 522.

Edición de 1914: II, p. 157: «La longevidad humana. Observaciones a las teorías del Dr. D. Pedro N. CRESPO.

20. Peregrinación por los ríos Marañón y Ucayali a los pueblos de Manoa, hecha por el Padre Predicador Apostólico Fray Narciso Girbal y Barceló en el año pasado de 1790, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo III, N° 75 (22 setiembre 1791, p. 49), 76 (25 setiembre, p. 57) y 77 (29 setiembre, p. 65).

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 430.

Edición de 1914: II, p. 223: «Viaje, etc.»

21. Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los Indios de la

Pampa del Sacramento, y Montañas de los Andes del Perú», en «Mercurio Peruano» Año I, Tomo III, Nos. 78 (2 octubre 1791 p. 73) y 79 (6 octubre, p. 81.)

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 481.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo da este título: «Noticias de los indios de las pampas del Sacramento y montañas de los Andes».

Edición de 1914: vol. II, p. 257.

22. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano» Año I, Tomo III N° 80 (9 octubre 1791, p. 91).

Es el comentario a la carta de agradecimiento de Sobreviela a la Sociedad «por haber empleado su bella pluma en escribir la historia» de las misiones de Cajamarquilla. La carta y el comentario, en la misma página.

23. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año I, Tomo III, N° 81 (13 octubre 1791, p. 120.)

Comentario indicador de los errores deslizados en los artículos publicados anteriormente acerca de las peregrinaciones del Padre Sobreviela.

24. Medicina Práctica. Resultado del pronóstico y precauciones para el otoño publicados en el Mercurio Peruano, Tomo I, pág. 275 en «Mercurio Peruano», Año I, tomo III, N° 82 (16 octubre 1791, p. 121) y 83 (20 octubre, p. 129).

Importante artículo de UNÁNUE no citado por ninguno de sus recopiladores y en el cual el autor procura, como lo indica el título del trabajo, establecer los resultados del pronóstico oportunamente formulado en relación al otoño del año.

En este estudio describe UNÁNUE el tratamiento generalmente adoptado en Lima para combatir las diversas formas de malaria. Se comenzaba por preparar al enfermo, mediante la administración de un cocimiento de grama «hierba hedionda» y crémor endulzado con miel rosada. Preparado así el enfermo, se procedía a la administración de la cascarrilla, a la dosis de cuatro onzas de la tintura, asociada a una onza de sal purgante.

En este artículo dá cuenta UNÁNUE de la curiosa experimentación hecha en Lima de las pretendidas virtudes analgésicas de la penca de tuna (Cactus Opuntia) «puesta cortada y soasada sobre el lado adolorido» en

el tratamiento de la pleuresía, sin resultado favorable alguno.

De los recopiladores y comentadores de la obra de UNANUE, sólo ha hecho mención de este artículo el Dr. POLO, en sus «Apuntes para la biografía del Dr. D. José Manuel Dávalos», publicados en «La Crónica Médica» de Lima, Año II, N.º 16 (30 abril 1885, p. 149.)

La cita recogida por el Dr. POLO, en calidad de argumento en favor de su tesis del mucho daño hecho a su biografía en el Perú, es la siguiente:

«Un autor patricio, de cuyas aplicaciones ha hecho la Europa el justo aprecio que se merecen, no honrró a la verdad ni a su patria en publicar se morían en ella muchos de los que padecían fiebres malignas por el temor y morosidad de sus profesores en recurrir a la anchora sagrada».

Y la nota explicativa de UNANUE a este pasaje, dice así:

«Joseph Emanuel de DÁVALOS Doctor Monspeliens. De Morbi Lima e grassantibus: pág. 21. El Diario Médico de Paris y el Espir. de los mej. Diar. de Europa elogian esta apreciable obrita.»

Este último diminutivo ha sido colocado por el Dr. POLO en tres comillas, considerándolo, seguramente, como representado el concepto desdeñoso que inspiraba a UNANUE su ilustre compatriota.

Creemos que tanto el doctor POLO como el doctor PATRÓN exageraron la nota y se procuraron, con la sutileza interpretativa que poseían uno y otro, un argumento que distaba mucho de poseer un valor apreciable. El diminutivo era, en aquel entonces, muy generalmente empleado, aún tratándose de obras legítimamente tributarias del aumentativo. El doctor UNANUE llamaba obrita a los Principios botánicos del doctor BARNADES. Y el R. P. D. F. Francisco Xavier SANCHEZ, en su «Aprobación» a las «Observaciones» del doctor UNANUE, consideradas como el mejor libro médico peruano del siglo XIX, decía:

«De manera que esta obrita del doctor UNANUE será el código de nuestros físicos y médicos, un manantial de reflexiones para el que gobierna y un libro necesario a todas las clases de la sociedad para conservar su salud» («Minerva Peruana», Lima, miércoles 12 de febrero de 1806. N.º 5, p. 39.)

Así, pues, la leyenda de concepto desdeñoso de UNANUE por DÁVALOS, debe quedar en calidad de tal leyenda. Los

hechos, más elocuentes que la palabra hablada o escrita, revelan que UNANUE manifestó verdadero aprecio por los merecimientos de DÁVALOS, a quien llamó a su lado al establecer las conferencias clínicas en el Anfiteatro Anatómico 1792 y cuya colaboración docente en el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando reclamó del Virrey el año de 1809.

Hubo, indiscutiblemente, rivalidad entre UNANUE y DÁVALOS: el primero era el médico de mayor fama en su época y el segundo debió regresar de Europa un tanto engraido con su título académico de Montpellier. Hay tradición universitaria del orgullo de DÁVALOS que a cuanto parece trató mal en uno de sus grados académicos a José Manuel VALDES, el espléndido mulato que llegó a hacerse Protomédico, hasta el extremo de hacerle decir a éste aludiendo al mestizaje de DÁVALOS, el conocido refrán: «Para que la cuña sea buena, ha de ser del mismo palo.»

DÁVALOS se encarga de manifestarnos que no perdonaba a UNANUE; pues en uno de sus últimos estudios, que no está citado por los doctores POLO y PATRÓN, al mismo tiempo que llama a UNANUE «gigante en la literatura» manifiesta ignorancia que el gigante había escrito sus celebradas «Observaciones» sobre el clima de Lima.

25. Nota, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo III, N.º 90 (13 noviembre 1791, p. 194.)

Comentario a la «Noticia de los caudales y frutos de la isla de Cuba que se han exportado de la Havana en todo el año de 1788,» publicada en el mismo número de «Mercurio.»

26. Proyectos literarios, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo III, N.º 91 (17 noviembre 1791, p. 196.)

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 531.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, 161. Sólo cita el título.

Edición de 1914: II, p. 329.

Se trata del comentario al proyecto de ensayo de nuevas orientaciones en la enseñanza académica de la Filosofía, proyecto al que hacían referencia los informes publicados en el «Mercurio» del Rector y del Juez Protector del Convictorio de San Carlos, así como el decreto del Virrey, disponiendo que «se haga por esta vez la tentativa de que se piquen puntos por los individuos del mismo Colegio en la conformidad que se propone.»

27. Beneficencia Pública, en «Mercurio Pe-

ruano», Año I, tomo III, N.º 91 (17 noviembre 1791, p. 196.)

Entusiasta comentario a la generosa actitud adoptada por dos Ministros de la Real Audiencia de la ciudad de la Plata, bautizando con toda pompa y con la mayor alegría a dos expósitos abandonados a las puertas de sus casas.

28. Colección | de los Mercurios referentes a las misio- | nes de Caxamarquilla: | peregrinación de los PP. SOBREVIE- | LA y GIRBAL | para restaurar las de Manoa: | la historia de los trages, supersti- | ciones, y ejercicios de sus Moradores, | publicados por la Sociedad Académica de Lima | escritos ba- | jo el nombre de Aristio | por su socio el Doctor Don Joseph Hipólito | UNANUE Catedrático de Anatomía en la Universi- | dad | de San Marcos. | Van ilustrados | con un epílogo de las entradas de | los Padres Franciscos a las Montañas de los Andes. | escrito por el R. P. Fr. Manuel SOBREVIELA, Guardian del | Colegio de Ocopa: el estado actual de todas | sus Misiones, y un Mapa geográfico le | vantado por el mis- | mo. | Dedicase | a nuestro Católico | Manarca | el señor D. Carlos IV. | Por mano | del Excmo. Señor Virrey Frey Don Francisco | GIL, y LEMOS.

4.º-Port.-v en bl.-Son los números 51, de 30 de junio de 1791; 59, 28 de julio de id.; 60, 75, 76, 78, 81. Al fin se acompaña una carta de don Francisco REQUENA al P. SOBREVIELA, y I hoja con las erratas de los Mercurios y el mapa que se insertó también en aquella colección.

B. N. L.

MEDINA: Imprenta en Lima, III, p. 229. N.º 1749.

29. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV. N.º 104 (1.º de enero 1792, p. 8.)

Comentario de la Sociedad a la carta escrita por «Patricio», felicitando a la institución con motivo de su primer aniversario en el periodismo americano.

30. Geografía física del Perú. Para continuar la Historia de sus monumen- | tos, principiada en el Mercurio num. 22, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV. N.º 105 (5 enero 1792, p. 9) y 106 (8 enero, p. 19.)

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 463: Geografía física del del Perú.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog, VILL, p. 161. Sólo cita el título.

Edición de 1914: II, 278: Sobre geografía física del Perú.

31. Repoblación del valle de Vítoc, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV, N° 107 (12 enero 1792, p. 27.)

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 526.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo cita el título.

Edición de 1914: II, 272.

32. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV. N.° 107 (12 enero 1792, p. 34.)

Comentario a la «Carta dirigida a la Sociedad por el despacho contra el Mercurio número 100», publicada en el mismo número, en la página 33.

33. Disertación sobre la naturaleza y efectos del tabaco, adornada con una breve idea del origen y progresos del Real Estanco de Lima, en «Mercurio Peruano» Año II, tomo IV. N.° 108 (15 enero 1792) y 109 (19 enero p. 43.

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 327.

Edición de 1914: II, p. 125.

«No causó mayores disturbios entre los dioses—dice—UNANUE la manzana de la discordia que los que produjo entre los sabios la invención del tabaco. Formidables partidos se formaron en pro y en contra de sus virtudes, sirviendo de tropas auxiliares los ignorantes, y hasta las mujeres, acostumbres a dar su voto en los importantes asuntos de la religión que no entendían, y que devoraban entonces aquellos países..... Comparados entre si los dos opuestos sistemas, parece que por una y otra parte se ha ido al mexetro. El uso del tabaco es útil y debe permitirse; pero ha de ser a costa de proporcionársele al público el de mejor calidad; porque sin el bueno le trae algunas utilidades, el malo lo expone a perniciosísimos daños.»

Hace, después de estas y otras consideraciones de orden botánico y médico, la historia del Real Estanco del Tabaco en Lima, a la cual da término insertando el texto íntegro del Superior Decreto de 26 de diciembre de 1791 sobre el dicho estanco.

34. Advertencia de la Sociedad, en «Mer.

«Mercurio Peruano», Año II, tomo IV, N.º 109 (19 enero 1792, p. 51.)

Anotación de una errata en la disertación sobre el tabaco, a que se refiere el número anterior.

35. Anatomía. Historia de un cólico extraordinario, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV. N.º 110 (22 enero 1792, p. 52) y 111 (26 enero p. 60.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 28: «Historia de un cólico extraordinario.»

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 495.

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo el título.

Edición de 1914: II, p. 74.

La «historia clínica» del caso, es la siguiente:

«Francisco AGULLA, europeo, de oficio marinero, de un aspecto que representaba 40 años de edad, de complexión robusta y sanguínea, hacía largo tiempo gozaba de una salud cumplida, en que la respiración y todas las demás funciones vitales, así como las animales y naturales, se ejercían con expedición y arreglo. El día 13 de mayo del año de 1786, después de haber reposado la comida, que compuesta de arroz, carnes y agua natural por bebida, fué bien frugal, sintió hacia las tres de la tarde un dolor sobre el hipocondrio izquierdo, que corriendo por debajo de las costillas falsas hasta las más altas de las verdaderas, figuraba un afecto pleurítico. Juzgando sería originada de algún flato, tomó para disiparlo una moderada cantidad de mistela mezclada con otro tanto de aguardiente; más sin el menor efecto, pues el dolor siguió sucesivamente aumentándose hasta por la noche; en ésta fue socorrido por un plupero, en cuya taberna vivía, con tres ayudas y la aplicación de algunos ladrillos calientes sobre el lado adolorido. Aunque el vientre correspondió copiosamente, el dolor, lejos de disminuirse, creció con tanta fuerza, haciéndose sentir principalmente de la ternilla xifoidea a todo el hipocondrio izquierdo, que el miserable enfermo, buscando cuantos recursos le ofrecían sus angustias, se hizo poner un peso de una arroba sobre el estómago, sin que la opresión sirviese para otra cosa que para aumentar sus fatigas; siguió luchando con ellas hasta las cuatro de la mañana, en que fué conducido al hospital de San Andrés.

«Presentóse en éste con la respiración muy difícil, pulso pequeño, precipitado e intermitente, conatos vehementes, pe-

ro ineficaces al vómito, dolor acerbísimo en los lugares referidos y el cuerpo cubierto de manchas amoratadas. Auxiliósele con medicamentos emolientes y laxantes, unguento de altea, aceite de almendras, etc. Siguiendo, no obstante, el aumento de sus congojas en la misma razón en que se le duplicaban los remedios; los deliquios el sudor frío, la extensión de las manchas amoratadas, la inflamación del vientre y todos los demás signos que preceden a la gangrena ocuparon los últimos momentos de su vida, la que terminó a las cuarenta horas de la invasión del dolor.

La autopsia ofreció la sorpresa de una hernia diafragmática.

Este artículo de UNANUE está citado por:

PUNTE Luis de la: «Hernias diafragmáticas traumáticas» en «Anales de la Facultad de Medicina de Lima», Año I. N.º 4 (julio-agosto de 1918, p. 77): «Entre nosotros existe publicado un sólo caso de hernia diafragmática, observado por el doctor Hipólito UNANUE, en el año 1786. Ese caso, que dió lugar a una admirable exposición clínica del genial protomédico del Perú, fué una sorpresa de autopsia y, según la relación hecha, parece haberse tratado de una hernia diafragmática congénita.

36. Observación médica, en «Mercurio Peruano», Año I, tomo IV. N.º. 117 (16 febrero 1792, p. 115.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 40.

ODRIZOLA: Doc. Lit. VI, 503.

Edición de 1914: II, p. 82.

La observación, breve, interesante para el estudio de la helmintosis en el Perú, es la siguiente:

«Ventura MENDEZ, soldado del regimiento real de Lima, entró el día 8 del presente mes de febrero en el hospital de San Andrés, acometido de pasmo. Era éste de la clase de aquellas que el pueblo llama pasmo de arco y los médicos opístotonos. Fué socorrido con el uso de los oleosos, así interno como externo; y arrojó de resultas de él una lombriz de aquellas que nombran los médicos tenias, la que tenía cinco varas y sesma. Independientes de este retazo unido salieron otras porciones menores, y todas juntas formaban cerca de siete varas. El paciente murió el día 10, tercero del insulto. En su cadaver podría el cuchillo anatómico haber manifestado los desórdenes que aquella formidable lombriz causó en sus órganos y si tomaron de aquí el origen las contracciones de los músculos; pero no habiéndose con-

cluido la habilitación del Anfiteatro anamómico, faltan los recursos prontos para la indagación de unas causas, sin cuyo conocimiento jamás podrá adelantarse la medicina peruana. Por fortuna vivimos bajo un gobernador esclarecido, que va a perfeccionar esta obra interesante, y dejar en ella a la posteridad un nuevo monumento de sus luces y beneficencia.

37. Descripción de un ternero bicípite seguida de algunas reflexiones sobre los monstruos, en el «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV. N.º 126 (18 marzo 1792, p. 183.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 301.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 510.

Edición de 1914: II, p. 162.

Este raticulo ha sido reproducido en:

«UNANUE», Año I, N.º 2 (junio de 1922): «Teratología nacional.»

38. Descripción del gigante que acaba de ser conducido a esta ciudad de la de Ica, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo IV. N. 138 (29 abril 1792, p. 293.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 314.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 518.

Edición de 1914: II, p. 171: «Del gigante que acaba de ser conducido de Ica a está ciudad.»

El gigante era «Basilio HUAYLAS, indio, natural de la provincia de Castro Virreyña, de 24 años de edad, casi de la propia estatura del gigante Pedro CANO». De este personaje dice UNANUE lo siguiente:

«Tiene de largo 7 pies castellanos, 2 plugadas y algunas lineas. La distribución de sus miembros no está porporcionada. De la cintura para arriba son monstruosos. Tiene cerca de una tercia de cara, cinco sesmas en el ancho de la espalda, y tan largos los brazos que estando de pie derecho, las puntas de los dedos de las manos tocan a las rodillas. De la cintura para abajo, se halla un poco desmedrado. La pierna derecha tiene una pulgada menos de longitud que la izquierda. Cuenta que en niñez sufrió un polpe en la primera y que de allí le proviene este defecto. En los gigantes, por lo común, los huecos de los piernas no engruesan a proporción; así no pudiendo sostener la grave molede la caja del cuerpo, se encorvan y debilitan. Por esto el gigante MACGRAT, según testifica Alberto HALLER, era estevado y flojo, y el nues-

tro no tiene cara de ser valiente. No obstante lo delgado de sus piernas, sus pies pueden apostar con los de Pedro CANO. El peso total de su cuerpo es de 14 ½ arrobas..... Come regularmente y menos que la mayor parte de la infinidad de de golosos que habitan en esta capital. Es cierto que es indio, y que esta es la gente más parca del universo cuando se mantiene a su costa. No sabemos lo que será, si se acostumbra a ejecutarlo a la ajena; porque entonces el indio más pigmeo, suele comer como un gigante.»

39. Segunda peregrinación del padre predicador apostólico Fra y Narciso Girbal y Barceló a los pueblos de Manoa, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo V. N. 150 (10 junio 1792, p. 89.)

FUENTES: Bibl. Per. I, p. 139.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 443.

Edición de 1914: II, p. 237: Segunda exploración, etc.

40. Introducción al tomo VI de Mercurio Peruano, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo VI. N.º 174 (8 setiembre 1792, p. 1.)

41. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano» Año II, tomo VI. N. 177 (13 setiembre 1792, p. 32.)

Comentario al «Proyecto económico sobre el aumento del ganado vacuno propuesto por un vecino de la ciudad de Ica», fechado en Ica a 16 de agosto de 1792, firmado «Parcípulo NAXUL», y publicado en el mismo número del «Mercurio», en la página 26.

42. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año II, tomo VI.

N.º 181 (27 setiembre 1792, p. 63.)

Comentario a la «Carta escrita de la ciudad de México a la Sociedad de Amantes del País y recibida en el anterior correo de valles», publicada en el mismo número y en la página 62.

43. Decadencia y restauración del Perú. Oración inaugural, que para la estrena y abertura del Anfiteatro Anatómico dixo en la Real Universidad de San Marcos el día 21 de Noviembre de 1792, el Doctor Don Joseph Hipólito UNÁNUE, Catedrático de Anatomía y Secretario de la Sociedad, en «Mercurio Peruano» Año III, tomo VII. Nos. 218 (3 febrero 1793, p. 82), 219 (7 febrero, p. 90), 220

(10 febrero, p. 98), 221 (14 febrero, p. 110) y 222 (17 febrero, p. 118.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 144.

«Gaceta Médica de Lima», año XII, tomo XII. Nos. 255 (31 agosto 1867, p. 21), 257 (30 setiembre, p. 45), 261 (30 noviembre, p. 87), 262 (15 diciembre, p. 105) y 263 (31 diciembre, p. 110). La publicación quedó interrumpida por haber cesado la publicación de tan recomendable revista médica limeña.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 175.

MENDEBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo indica este título: «Discurso inaugural del anfiteatro.»

Edición de 1914: II, p. 3: Oración inaugural del Anfiteatro Anatómico, en la Real Universidad de San Marcos, el día 21 de noviembre de 1792.

La trascendencia del acto reclamaba la magnificencia de la oración académica. Se trataba del primer momento formal de la enseñanza médica en el Perú y era necesario que palabra cual la palabra de UNÁNUE se encargase de asignarle al hecho sus características efectivas en relación a la vida cultural del país.

El anfiteatro anatómico era una halagüeña realidad: la Anatomía Humana podría ser enseñada allí donde es aprendida, cerca del cadáver, doloroso libro abierto por la muerte al servicio de la vida. No más el estudio exclusivamente teórico, a las veces auxiliado por el modesto concurso de láminas de dudosa fidelidad. Y, como consecuencia de esta radical innovación en los métodos de la enseñanza médica, legítima la esperanza de un mejor porvenir para aquel bien supremo de los pueblos que es el bien de su salud.

La palabra de UNÁNUE cae en la hipérbole al apreciar la obra del Virrey que convertía en realidad el dorado ensueño del joven maestro. La hipérbole es legítima si se considera el ambiente cortesano en que actuaba UNÁNUE y si se piensa en cuán propensa a la hipérbole es la humanidad entera cuando se trata de calificar, como lo hacía el ariqueño ilustre, la mano que la conduce a la realización de sus más caros ideales.

Hay, en este hermoso discurso de UNÁNUE exhibición pavorosa de la despoblación del Perú y juicioso estudio de sus causas, entre las que considera de mayor importancia la obra letal de las epidemias y enfermedades atendidas por curanderos o por médicos ignorantes, no olvidando la obra nociva de la alcoholización, ni la de aquellas entidades o ruidas cuya

importación ha sido atribuida al elemento negro de nuestra población.

Hay, así mismo, acertada exposición de la humildad ejemplar de la docencia médica de la época y evocación muy interesante de la accidentada historia de las pocas cátedras universitarias a que dicha enseñanza se hallaba reducida y también referencia muy elocuente al estado lamentable, en el Perú de entonces, de las profesiones médicas.

Era menester decir cuanto dijo UNÁNUE, en aquella ocasión solemne, para enunciar los beneficios de la enseñanza práctica de la Anatomía y de la Medicina y para dejar escuchar la palabra de la patria agradecida al beneficio que el gobierno virreinal acababa de ofrendarla.

Este discurso de UNÁNUE ha sido citado por:

ULLOA José Casimiro: «Causa verdadero espanto leer la pintura que de ella nos ha hecho el fundador de esta Escuela, el célebre Dr. D. Hipólito UNÁNUE en su brillante discurso pronunciado el día de la instalación del Anfiteatro Anatómico,» Discurso pronunciado en la Facultad de Medicina de Lima el 15 de mayo de 1859, publicado en «Anales Universitarios del Perú», Año I (1862, p. 189.)

ULLOA José Casimiro: «El Real Anfiteatro de Anatomía se inauguró el 21 de noviembre de 1792, resonando en él la palabra elocuente de UNÁNUE, cuyo discurso inaugural constituye una de las piezas de nuestra Literatura médica», Discurso pronunciado en la Academia Nacional de Medicina de Lima, publicado en «Monitor Médico», Año V. N.º 105 (1.º octubre 1889, p. 131.)

AVENDAÑO Leonidas: «en cuyo acto inaugural pronunció una brillante disertación, en la que hay párrafos magistrales sobre la importancia de la Anatomía; prólogo soberbio para iniciar la verdadera enseñanza práctica de esta ciencia en el Perú». Introducción al Programa de Anatomía Descriptiva presentado al concurso que se realizó en la Facultad de Medicina en junio de 1899, en «Revista Universitaria», Lima, Año I (julio 1906, p. 212.)

LAVORERÍA Daniel Eduardo: El arte de curar entre los antiguos peruanos, tesis del doctorado en Medicina, Lima, 1901. También en «Anales Universitarios del Perú» y en «La Crónica Médica» de Lima.

MATTO David: La enseñanza médica en el

Perú (Comunicación al Congreso Científico Pan Americano de Santiago de Chile), Lima, 1908.

AVENDAÑO Leonidas: «Que UNÁNUE se penetró bien de la trascendental misión que le incumbía como Director del Anfiteatro, lo demuestran sus hechos y sus palabras, y hasta el título del hermosísimo discurso a que me he referido: grandiosa producción cuyo mérito se aprecia mejor a medida que trascurren los años y que es una verdadera profesión de fé hecha por el maestro de la Medicina Peruana». Discurso en la Facultad de Medicina, con ocasión del centenario de la Escuela Médica de Lima, en «La Crónica Médica», Lima, Año XXVIII. N.º 547 (15 octubre 1911, p. 236). De este número de «La Crónica Médica» se hizo una «tirada aparte» por la casa Sanmarti.

VALDIZÁN Hermilio: «Ese día (21 de noviembre de 1792) pronunció el Dr. UNÁNUE, en la Real Universidad de San Marcos, una hermosa oración inaugural, cuyos fragmentos más interesantes copiamos». La Facultad de Medicina de Lima (1811-1911), Lima, 1913, p. 62.

PAZ SOLDÁN Carlos Enrique: «La oración que pronunció UNÁNUE en este acto y que trata de «La decadencia y restauración del Perú», pese al estilo hiperbólico de algunos períodos y a las obligadas laudatorias al Rey y a su representante en la colonia, puede llamarse el más grande documento científico que posee la América colonial. Hay tanto de porvenir en ella, hay tanto de anticipación sobre lo que debe ser la medicina social, hay tales atisbos precisos sobre la enseñanza de la Anatomía, bajo cuyos términos congloba en realidad toda la Medicina, que no es posible al leerla ahora dejar de sentir las alas del genio en cada uno de sus párrafos». Hipólito UNÁNUE: Padre de la Medicina Americana Lima, 1925, p. 17.

44. † | Decadencia y restauración | del Perú. | (Línea de viñetas) Oración inaugural | que | para la abertura y estrena del | Anfiteatro Anatómico | dixo | en la Real Universidad de San Marcos | el día 21 de Noviembre de 1792, en presencia del Excmo. Señor Virrey de estos Reynos, | el Doctor Don Joseph Hipólito UNÁNUE, | Catedrático de Anatomía, y Secretario de la Socie- | dad Académica de Amantes del País de | Lima. | (Filete doble). Impresa en Lima en la Imprenta Real de los Niños Expósitos. | Año de 1793.

4º Port.-v. con un epígrafe- 34 pp.

B. S. L.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. del Perú, pp. 175-206.

Toda la primera parte del discurso está llena de curiosas investigaciones sobre los indios del antiguo Perú.

A esta nota bibliográfica del señor Medina (Imprenta en Lima, III p. 245. Pap. N.º 1779) sólo debemos agregar que este Discurso de UNÁNUE se halla también en la Biblioteca Nacional de Lima, en el tomo 81 de la colección de «Papeles varios del Perú» del Catálogo PALMA, de 1891.

45. Introducción al tomo VIII del Mercurio Peruano, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo VIII. N.º 243 (2 mayo 1793, p. 1.)

46. Noticia de una disposición testamentaria digna de notarse, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo VIII. N.º 244 (5 mayo 1793, p. 9).

Noticia del legado hecho por el Licenciado Don Juan Joseph de los OLIVOS, fallecido en la ciudad de Huaráz el 12 de octubre del año 1792, de «un aniversario» de cien mil pesos para las almas del Campo Santo de dicha ciudad.

47. Indagaciones sobre la disentería y el vicho. Observación 1ª hecha en el Real Anfiteatro Anatómico el día 15 del mes presente, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo VIII. N.º 258 (23 junio 1793, p. 124.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 190. Pone la 2ª observación inmediatamente después de la primera.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 390. (Como el anterior).

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo cita el título: «Indagaciones sobre la disentería.»

Edición de 1914: II, p. 66. Las dos observaciones seguidas, como FUENTES y ODRIÓZOLA.

En esta observación clínica, reclama UNÁNUE diferenciar la disentería del «vicho» que eran confundidas por el vulgo y, como consecuencia de la disección realizada en la víctima de la disentería historiada, establece algunas conclusiones, cuyo extracto es el que sigue: 1ª El intestino grueso es el asiento principal de la disentería 2ª El recto y el colon descendente son los más expuestos a la gangrena; 3ª La relajación del esfínter del ano es debida a sus dilaceraciones gangrenosas; 4ª Es recomendable la administración, al principio de la disentería, de las grandes dosis repetidas de aceite de almendras; pero es un error aconsejarla durante todo el curso de la enfermedad. 5ª «Los astringentes dados en el principio de la disentería, encierran el lobo en el aprisco, como se expli-

ca el sabio Tissot» 6ª «pues que la gangrena es el término común de nuestras disenterías deberá al uso común de ayudas astringentes substituirse el de las antisépticas. ¿Podrán usarse las de aire fijo? ¿Cómo y en qué estado de la enfermedad?»

«He aquí— dice UNÁNUE, dando término a su exposición— un problema en cuya resolución podrán ejercitarse Ganarrila y Philaletes omitiendo las controversias odiosas que ya fastidian.»

48. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo VIII. N.º 273 (15 agosto 1795, p. 254.)

Comentario a la Real Cédula de 25 de marzo de 1793 declarando la guerra a Francia y en el cual se hace el elogio de los primeros donativos hechos en el Perú en favor del Rey con el objeto de contribuir al sostenimiento de dicha guerra. La Real Cédula está inserta en el mismo número, en la página 249.

49. Noticia de una máquina para moler caña, inventada por el Maestro Joseph Laos y Cabrera, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo VIII, N.º 254 (9 junio 1793, p. 97.)

FUENTES: Bibl. Per. VI, p. 87.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 394.

50. Introducción al tomo IX del Mercurio Peruano, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo IX. N.º 279 (5 setiembre 1793, p. 1.)

51. Elogio histórico del Señor Don Antonio de Pineda y Ramírez, Coronel de los Reales Ejércitos, primer Teniente de Reales Guardias Españolas, y encargado de la Historia Natural en la última expedición destinada a la América y a Asia, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo IX. N.º 281 (12 setiembre 1793, p. 20.)

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 257.

Edición de 1914: II, p. 320.

52. Nota de la Sociedad, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo IX, N.º 283 (19 setiembre 1793, p. 44.)

Comentario a la «Disertación sobre el famoso preservativo contra las mordeduras de culebras, nombrado Bejuco del guaco, y sus virtudes admirables», trascripción hecha del «peñiódico de Santa Fé» por el «Mercurio Peruano» en sus núme-

ros 282 (15 setiembre 1793, p. 30) y 283 (19 setiembre, p. 38.)

«Los negros de la provincia del Chocó—se lee en esta disertación—fueron los primeros, según se cree, que observaron el modo con que el *guaco* (ave de los caracteres con que Catesby señala el *epervier a serpent*, o gavilán come culebras) caza y persigue las culebras en los países cálidos, para hacer de ellas su pasto principal; y habiendo descubierto que cuando buenamente no las puede matar se vale de las hojas de un bejuco con que las adormece, hicieron luego sus tentativas, y por este medio descubrieron que el zumo de aquella planta no sólo cura la mordedura de estos insectos, sino que preserva también de su veneno a todos aquellos que lo toman con frecuencia». Refiere el autor de la «Disertación» los experimentos, a su modo de ver concluyentes, por él realizados en casa del ilustre botánico D. José Muris, respecto a la acción benéfica del bejuco dicho.

53. Indagaciones sobre la disentería y el vicho, Observación 2^a. extraída de las que se han hecho en el Real Anfiteatro Anatómico, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo IX. N^o 283 (19 setiembre 1793, p. 44.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 194. Incluida inmediatamente después de la 1^a. observación.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 393. Como el anterior.
MENDIBURU: Dicc. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo el título indicado en la 1^a. observación.

Edición de 1914: II, p. 68. Como los anteriores.

El resultado de esta autopsia fué el siguiente: «El intestino reto, el cólon y el omento estaban agangrenados: La parte más tocada era el arco del cólon que pasa bajo del estómago y el redaño, que al estregarse se dividía en muchos pedazos podridos. Las tónicas del ciego estaban salpicadas de manchas gangrenosas. Los vasos sanguíneos de los intestinos delgados se hallaban acuñados de globos sanguíneos, presentando con bastante claridad sus ramificaciones por el lado del mesenterio. La vejiga de la hiel tenía cerca de cuatro dedos de traves llena de una bilis muy amarilla, que resudando por sus membranas, teñía todas las vísceras vecinas: el ala derecha del hígado cubría todo el estómago, extendiéndose hasta el hipocondrio izquierdo. La vejiga de la orina tenía el esfínter ajustado, y contenía alguna cantidad de orina..... Rotas las cavidades de los intestinos y el

estómago, en los intestinos gruesos había un humor espeso de un color entre amarillo y verdoso. Este propio humor se hallaba en más abundancia y de color amarillo en los intestinos delgados. También había una porción de él en el estómago, que regurgitando por el esófago lo arrojaba el cadáver por la boca con una hediondez insoportable. Disecado el hígado, indicaba que su corpulencia le era originaria y no provenía de la enfermedad. Manifiesta esta descripción que la disentería notada fué de la especie de las biliosas, y se presenta inmediatamente el siguiente problema: ¿El hígado por su magnitud segregando en abundancia la cólera originó la disentería, o invadiendo esta enfermedad por otras causas promovió la excesiva secreción de la bilis?

54. Actuaciones escolásticas, en «Mercurio Peruano», Año III. N° 284 (22 setiembre 1793, p. 46.)

FUENTES: Bibl. Per.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 400.

Edición de 1914: II, p. 70.

Sólo es de UNANUE la introducción. El resto es de Gabriel MORENO, como lo dice el «Índice» del «Mercurio» y como lo dice el mismo UNANUE en una nota a su texto: «Este rasgo es de la mano del Autor del vexamen impreso en el tomo II del Mercurio.»

55. Noticia de una inscripción encontrada en las inmediaciones de Cuenca, en «Mercurio Peruano», Año III. tomo IX. N° 284 (22 setiembre 1793, p. 53.)

FUENTES: Bibl. Per. VII, p. 213.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 408.

Edición de 1914: II, p. 162: «Inscripción científica en las inmediaciones de Cuenca».

56. Establecimiento de una Academia de Pilotaje, en «Mercurio Peruano», Año III. tomo IX. N° 291 (17 octubre 1793, p. 103)

FUENTES: Bibl. Per. VI, p. 323.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 396.

MENDIBURU: Dicc. Hist. Biog. VIII, p. 161. Sólo el título.

Edición de 1914: II, p. 344.

57. Noticia de los donativos que voluntariamente han ofrecido a S. M. para auxilio de los gastos de la guerra declarada contra la nación Francesa,

diversos cuerpos e individuos particulares, residentes en el distrito de este Virreinato del Perú, en «Mercurio Peruano», Año III, tomo IX. N° 300 (17 noviembre 1793, p. 182.)

58. Guía | política, eclesiástica y | militar | del | virreynato del Perú, | Para el año de 1793. | Compuesta | De orden del Superior | Cobierno | Por el Doctor Don Joseph Hipólito | Unánue, Catedrático de Anatomía | en la Real Universidad de | San Marcos: | Publicada | Por la Sociedad Académica de Aman- | tes del País de Lima. | En la Imprenta Real de los Huérfanos.

7 x 13 cm.—Port. dentro de fileres, como todo el texto—v bl.— Un mapa, cuyo título es: «Plano del Virreynato del Perú. Arreglado a algunas Observaciones. Astronoms. y varios Plans. particula s. de las Intendencias y Partidos qe. comprehende. Hecho de Orn. del Excmo. Sor Virrey Fr. Dn. Franco. Gil y Lemos. Año de 1792. Por D. Andrés Baleato». «Idea del Perú» I a XVII—v bl.— «Estado político del Virreynato del Perú. Año de 1793.», s. f.—v: epígrafe dentro de viñetas—352 pag. texto—2 p. s. f.: Erratas notables—10 pags. s. f. Índice—A la pag. 156: «Catálogo de los títulos de Castilla de este Virreynato, según la antigüedad de su creación, con expresión del primer agraciado, y de los Señores que actualmente lo poseen». Este catálogo termina en la pag. 178.—Varios cuadros intercalados en el texto de la «Guía.»

Esta Guía ha sido citada por:

HUMBOLDT: Ensayo político sobre el Reyno de Nueva España sacado del que publicó en francés Alexandro de Humboldt, por D. P. M. de O.—Madrid, MDCCCXVIII, en la Imprenta de Núñez, Con Privilegio Real, vol. II, p. 193.

VILLAREAL Federico: Coordinadas Geográficas del Perú. Lista alfabética de los autores que han determinado o han coleccionado Coordinadas Geográficas. en «Gaceta Científica», Lima, Año VIII, N° 4 (31 enero 1892, p. 73.)

VILLAREAL Federico: Coordinadas Geográficas del Cuzco en «Boletín de la Sociedad Geográfica», Lima, Año XV, Trim. II (30 junio 1905, p. 123.)

59. Guía | política, eclesiástica y | militar | del | Virrey-

nato del Perú. | Para el año de 1794. | Compuesta | de orden del Superior | Gobierno | Por | el Doctor Don Joseph Hipólito Una— | nue, Catedrático de Anatomía en la | Real Universidad de San | Marcos. | Impresa en la Imprenta Real de los | Niños Huérfanos.

7 por 12 cm.— Port. dentro de filetes, como todo el texto.— v con un epígrafe.—3 hojas prels. s. f.— El mismo mapa de la edición del año precedente.—Idea del Perú, XII pags.— Estado político, etc. en forma de portada, y epígrafe a la vuelta.—Texto 306 pags.— Las hojas foliadas: 14, 20, 24, 146 y 295, que son cuadros plegados, tienen la numeración repetida.

Prels:—Prevención— Omisiones que deben notarse.—Erratas—Pag. bl.

B. M.

Catálogo del Museo—Bibl. de Ultramar, pag. 207.

La información bibliográfica pertenece al señor Medina, en su imprenta en Lima, III, p. 249. N° 1790.

MORENO: Bibl. Per. I, p. 212. N° 770.

60. Introducción al tomo X del Mercurio Peruano, en «Mercurio Peruano», Año IV, tomo X. N° 313 (2 enero 1794, p. 1.)

61. Discurso que para el establecimiento de unas conferencias clínicas de Medicina y Cirugía dixo en el Real Anfiteatro Anatómico el día 18 del presente mes, el Doctor don Hipólito Unánue, Catedrático de Anatomía, en «Mercurio Peruano», Año IV, tomo XI. N° 371 (24 julio 1794, p. 195.)

FUENTES: Bibl. Per. IV, p. 9.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 207.

Edición de 1914: II, p. 37: «Discurso con motivo del establecimiento de conferencias clínicas de medicina y cirugía en el Real Anfiteatro Anatómico.»

Tanto FUENTES como ODRIÓZOLA, suprimieron, probablemente por concederle poca importancia la relación de profesores que debían tomar parte en las conferencias, así como los títulos de estas, que estaban consignadas en el «Mercurio Peruano», al pié del «Plan» de las conferencias. Yo exhumé aquella relación en mi libro «La Facultad de Medicina de Lima» (1913) y de allí la tomó el Dr. LARRA-

BURE, insertándola en la pag. 459 del volumen II de la Edición de 1914.

Este discurso de UNÁNUE ha sido citado por:

MATTO David: La enseñanza médica en el Perú, Lima, 1908. Publicó el «Plan» y no hizo referencia a la relación a que he aludido en el párrafo anterior.

AVENDAÑO Leonidas: «Regularizado el funcionamiento del Anfiteatro Anatómico, continuó UNÁNUE desarrollando el plan que de antemano se había trazado para establecer la enseñanza práctica de la medicina y para ello organizó, en 1793, las llamadas conferencias clínicas, para cuya ejecución arregló una pauta en la que se revela la gran suma de conocimientos que atesoraba ese portentoso cerebro, pauta que hoy mismo podría servir de guía en una enseñanza clínica»—Discurso, en la Facultad de Medicina, con ocasión del Centenario de la Escuela Médica de Lima, en «La Crónica Médica», Lima, Año XXVII N.º (15 de octubre de 1911, p.)

62. Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca, en «Mercurio Peruano», Año IV, tomo XI, N.º 372 (27 julio 1794, p. 205), 373, (31 julio, p. 213), 374 (3 agosto, p. 221), 375 (7 agosto, p. 229) 376 (10 agosto, p. 237) 377 (14 agosto, p. 244) y 378 (17 agosto, p. 252) En «Museo Erudito o Los tiempos y las costumbres», Cuzco, 1837, N.º 3 (12 abril, p. 2), 4 (1.º mayo, p. 3), 5 (15 mayo, p. 4), 6 (1.º junio, p. 4), 7 (15 junio, p. 4) y 8 (1.º julio p. 3.)

FUENTES: Bibl. Per. V, p. 253.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 275.

Edición de 1914: II, p. 90. El «envío» de la disertación ha sido antepuesto a la disertación. Se ha suprimido algunos de los títulos de D. Luis Fermín CARBAJAL y VARGAS.

Esta disertación de UNÁNUE ha sido citada por:

RÍOS José Anselmo de los: «brillante disertación del Dr. UNÁNUE que nos ha comunicado algo nuevo sobre su estudio bajo el punto de vista de la Historia Natural»—La Coca peruana, tesis del Doctorado en Medicina, en la «Gaceta Médica de Lima», Año XII, tomo XII. N.º 256 (15 setiembre 1867, p. 26.)

VILLAR Leonardo, COLUNGA Miguel F., FLORES Ricardo L., REMY Félix, ULLOA José Casimiro (Secretario Relator)

«Su verdadero estudio científico (el de la coca) no fué hecho, sin embargo, hasta que nuestro inmortal fundador de la Medicina Nacional, el Dr. D. Hipólito UNANUE publicó su celebre disertación sobre el aspecto, cultivo y virtudes de la coca, que ha sido y es hasta hoy el fundamento de todas las investigaciones que se han hecho sobre esta singular planta» Informe a la Academia Libre de Medicina de Lima, firmado en marzo de 1885, publicado en «Monitor Médico», Lima, Año I. N.º 2 (15 junio 1885, p. 28.)

MORENO y MAIZ Tomás: «Corresponde al Dr. UNANUE de Lima, el honor de haber sido el primero en estudiar los principios constitutivos de las hojas de coca» Investigaciones químico fisiológicas sobre el *Erythroxilum Coca* del Perú y sobre la cocaína. Trad. castellana de Enrique ELMORE, publicada en «Gaceta Médica de Lima», 2a. época, año II. N.º 8 (26 febrero 1876, p. 58.)

ULLOA José Casimiro. «UNANUE, desnudando la coca de sus misteriosas propiedades, que la convirtieron durante el imperio de los incas casi en un objeto sagrado, hasta reservado en los primeros tiempos a la casta sacerdotal, determinó no sólo sus esenciales propiedades fisiológicas y terapéuticas, sino que aún vislumbró la existencia en ella del alcaloide a que debe sus propiedades; no habiendo podido llevar sus investigaciones químicas y preparaciones farmacéuticas más allá de lo que permitía el estado de la ciencia en esa época» La Cocaína. en «Monitor Médico», Lima, Año I, N.º 4 (15 julio 1885, p. 61.)

ULLOA José Casimiro, COLUNGA Miguel F., RIOS José Anselmo de los: «A los señores Dres. Hipólito UNANUE (a fines del siglo XVIII) y D. Tomás MORENO (a mediados del presente) cupo el honor de dar a conocer en notables escritos la mayor parte de las propiedades de la coca; estimando justo discernir al ilustre y sabio UNANUE la gloria de haber sido el primero en revelarlas.» Informe sobre la coca, en «La Crónica Médica», Lima, Año VI, N.º (28 febrero 1889, p. 27.)

«El doctor UNANUE fué el primero que estudió los principios constitutivos de las hojas de coca». Editorial de la «Gaceta Científica», Lima Año IV, tomo IV N.º 1 (31 octubre 1887 p. 17.)

LAVORERIA Daniel Eduardo: El arte de curar

entre los antiguos peruanos, tesis del doctorado en Medicina, Lima 1901.

OLIVEIRA Pedro M: La política económica de la metrópoli, en «Revista Universitaria», Lima. Año I. N.º 7 (noviembre de 1906, p. 687.)

VINELLI: Contribución al estudio de la coca, tesis del doctorado en Ciencias Naturales, Lima, 1918.

63. Disertación sobre el cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú llamada coca, por D. José Hipólito UNANUE, Lima Imprenta Real 1794.

4º - 4 h. s. n. - 45 pags. y un diseño de la planta.

Rich. Bibl. Americana Nova, London, 1835, 8º, p. 390, El mismo librero en su citada obra, t. II, p. 27, cita como impresas en Lima las observaciones sobre el clima de Lima etc.

Véase Colmeiro, La Botánica, etc. p. 52

Esta nota bibliográfica lleva el Nº 1791 del señor MEDINA (Imprenta en Lima, III, p. 250.)

64. Guia política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año de 1795. Compuesta del orden del Supremo Gobierno, &

MEDINA: Imp. en Lima, III, p. 256. N.º. 1804.

MORENO: Bibl. Per I, p. 212. N.º. 771.

65. Guia política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año de 1796. Compuesta de orden del Supremo Gobierno, &

MEDINA: Imp. en Lima. III, p. 272. N.º 1832.

MORENO: Bibl. Per. I, p. 213. N.º 772.

66. Guia política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año de 1797. Compuesta de orden del Supremo Gobierno, &

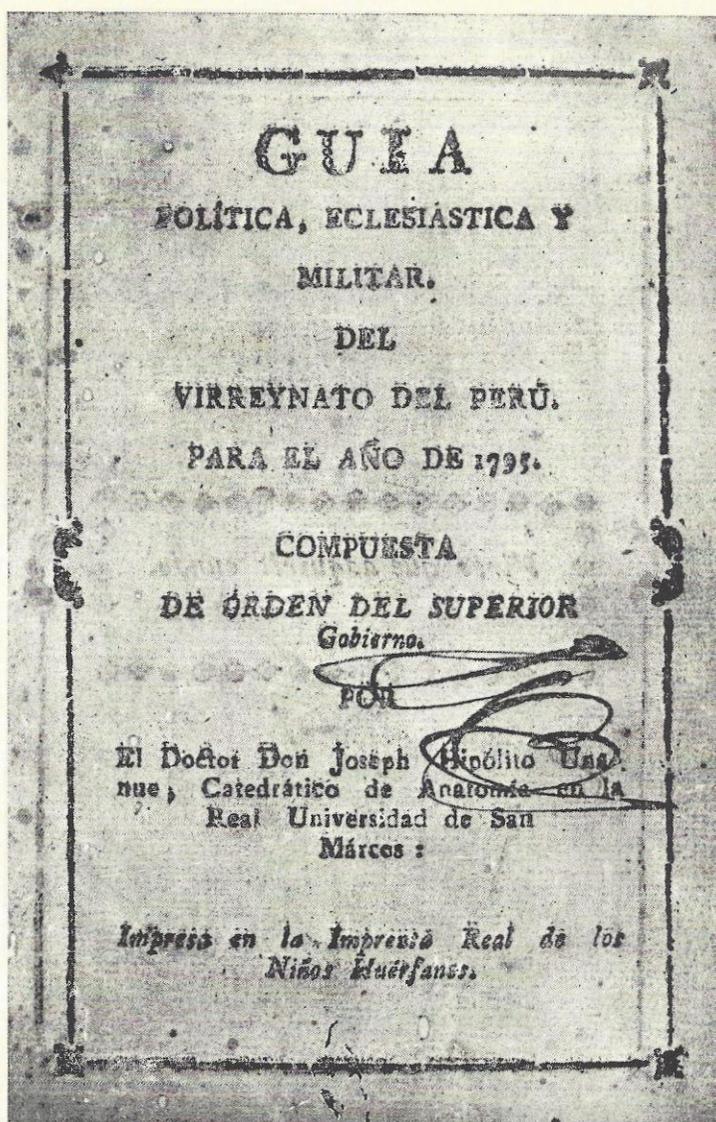
MEDINA: Imp. en Lima, III, p. 280, N.º 1855.

MORENO: Bibl. Per. I. p. 213. Num. 773

67. De Bronchotome. Limae 1798.

La noticia de este estudio de UNANUE la de bemos a él mismo pues en la nota I, de la pag. 89 de las «Observaciones» (vol. I de la edición de 1904), dice así:

«Mense Noembri anni 1794, vere existente austrino, vario et inclementi: febrium catarralium feracissimo, gra-



Una de las célebres "Guías" que escribió Unánue.

ssabatur Limae anginae strangulatis species. Juvenis prehensus, cui pulsus parvus, blandus, parum frequens; sed prominentes, et torvi erant oculi, dum sumo nixu spiritum trahere contendit, e lecto prosiliens mortem occumbit, (UNANUE: De Bronchotome, Limae, 1798.)»

68. Thesis Medica de Lunae influxu. Typis Limae, 1798.

La noticia de esta tesis, como de la anterior, la debemos al mismo UNANUE. En la pág. 29 del tomo I de la edición de 1914, dice lo que sigue:

«Sostuvimos en otra parte (aquí la nota al título de la Thesis) que las variaciones atmosféricas, al mudar la luna sus frases, dependían de la fuerza atractiva de ésta, elevando la atmósfera un tercio más de su altura, y que cualesquiera que fuesen las observaciones de los físicos sobre la influencia lunar en las zonas templadas, no podía dudarse de ella en la zona tórrida.»

68. Discurso histórico | Sobre el nuevo camino del Callao, | construido | de orden del Excmo. Señor | Marqués de Osorno, Virey Goberna | dor y Capitan General del | Perú &c. | Placide quiescas! Tac. | Por el Doct. UNANUE. | Con superior permiso. | Lima: MDCCCI. | Impreso en la Real Imprenta del Telegrafo | Peruano.

7½ por 12 cm.—Port.—v con un epigrafe de Plutarco.—Texto, 34, p. p. I hoja de 25 por 37 cm., con el «plano de los dos caminos nuevo y antiguo de Lima al Callao» hecho por A. BALEATO y grabado por Marcelo CABELLO.

B. MITRE.

Véase el N.º 1898 (el plano.)

Es interesante la nota puesta al fin del texto: «Estando imprimiéndose este Discurso, falleció el Excmo. Señor Marqués de Osorno, día 18 de marzo, a las doce y media del día.»

Este discurso fué reproducido en las p. 180 a 182 de «El Correo del Perú» 1874.

A esta nota bibliográfica, N.º 1902 del MEDINA (Imprenta en Lima, III, p. 304) sólo debemos agregar que el año 1874 fué publicado el discurso en la revista «El Correo del Perú» (Año IV, N.º 23, 7 de junio de 1874, p. 180) y en el tomo VI de los «Documentos Literarios del Perú», de ODRIOZOLA p. 353.

69. Discurso | sobre el Panteon | que está construyendo en el | Convento Grande de San Francisco de | esta Capital. | el R. P. Guardian Fray Antonio DIAZ. | Por el D. D. Hipólito

UNANUE | Catedrático de Anatomía. | Segunda impresión. | (Viñeta). Con Superior permiso. | Lima | En la Real Imprenta de Niños Expositos. | Año de MDCCCIII.

4°-Port.-v con un epigrafe en verso castellano. Lámina que representa el plan y la vista interior del Panteón, «Marcelo CABELLO Grabó en Limá», 24 por 37 cm. Ded. del P. DIAZ «al muy noble y generoso vecindario de Lima», 2 hojas s. f. Texto 24 p. I para las notas y final bl.

B. M.

MEDINA: Imp. en Lima, III, p. 319. N.° 1944.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 215.

MORENO: Bibl. Per. I, p. 145 N.° 536.

70. Observaciones | sobre el clima de Lima, | y sus influencias | en los seres organizados, en especial | el hombre. | Por el Dr. D. Hipólito UNANUE. | Catedrático de Anatomía en la Real | Universidad de San Marcos. | Con las licencias necesarias. | Lima | En la Imprenta Real de los Huérfanos. | MDCCCVI. | A costa de D. Guillermo del RÍO, mercader de libros.

4°-Port.-v con un epigrafe latino dentro de viñetas. Aprob. de Fr. Francisco Xavier SANCHEZ, Lima, 15 de julio de 1805, 5 págs. s. f. I bl. Ded. al doctor Gabriel MORENO, julio 1.° de id., 6 págs. s. f. Texto, CXCVIII. Fe de erratas, I hoja s. f. Lista de suscriptores, 4 págs. s. f.

B. M.

71. Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre, por el doctor don Hipólito UNANUE, Madrid 1815, 4.°

«Segunda edición de una obra notable que ha sido citada honrosamente por Alex. de HUMBOLDT y por otros sabios. La primera edición, menos completa, pero más rara que esta, ha sido impresa en Lima, en 1806, en 4.° Brunet.

72. La tercera (edición) forma las págs. I, 174 del tomo VI de la Colec. de Doc. Lit. del Perú de ODRIUZOLA, Lima 1874, 8.°

Debe leerse la advertencia del autor a la segunda edición.

Todo lo consignado hasta aquí respecto a las «Observaciones» de UNANUE es debido al señor MEDINA (Imprenta en Lima, III, p. 347 N.° 2013.

73. Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados en especial el Hombre, Tomo

I, págs. 1 a 206, de las «Obras científicas y literarias del Dr. D. J. Hipólito UNÁNUE, Médico honorario de S. M. el Rey de España, Protomédico del Perú, Primer Presidente del Congreso Constituyente, Ministro de Estado, Presidente del Consejo de Gobierno, Benemérito de la Patria en grado eminente, Socio de varias Academias de Europa y de América,» Barcelona, Tipografía «La Académica», de Serra Hnos, Russell, Ronda Universidad, 6: teléfono 861. 1914.

4 páginas de introducción sin título de E. L. U. (el señor don Eugenio LARRABURE y UNÁNUE, del Instituto Histórico de Lima y Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia.)

Con anterioridad a la edición del Coronel ODRIOZOLA, uno de los periódicos de Lima, «El Penitente» había publicado un fragmento de las «Observaciones», firmado por un «X. Y. Z.» que hacía preceder el fragmento de la siguientes líneas: «he copiado el siguiente rasgo que me encontré caminando por el Martinete al pie de la caja del agua y es como sigue: Aguas de la ilustradísima Lima, &.» Reproduce, en seguida, los cuatro primeros párrafos del capítulo «Aguas de Lima» (páginas, 20, 21 del tomo I de la edición de 1914). Posible que el autor X. Y. Z. procediese se de buena fé, publicado en «El Penitente» (Lima, N.º 263, viernes 2 de agosto de 1833) lo que el consideraba de autor anónimo. Invita a aceptar esta suposición el hecho de haberse omitido el pequeño párrafo 5º del capítulo transcrito. Pero no deja de llamar la atención que tan poco después de la muerte de UNÁNUE y en época en que se rectificaba por quitame allá esas pajas cualquier «remitido» de los «papeles», nadie hubiese reclamado para UNÁNUE la paternidad del fragmento publicado.

El mismo impenitente «Penitente» publicó (n. 265, lunes 5 de agosto de 1833), sin tomarse la molestia de advertir ser UNÁNUE el autor, una «Disertación de las diferentes castas que habitan en Lima, su origen, color y propiedad. El color blanco es el primitivo del hombre, su última degeneración el negro.» Este otro fragmento corresponde a la página 81 del tomo I de las «Obras Completas» en la edición de 1914.

Una revista cuzqueña, el «Museo Erudito», publicó, años después, un fragmento de las «Observaciones», intitulándolo «Conclusión de las influencias del clima en el hombre» (Cuzco, N.º 5, 15 de mayo de 1837, página 6.)

Treinta años más tarde, una acreditada revista médica

limeña, la «Gaceta Médica de Lima», inició la publicación de las Observaciones» que no llegó a terminarse.

El señor ODRIOZOLA suprimió, en la edición de 1794, la «aprobación» del Padre SANCHEZ. Ella es poco conocida y creemos poder deberle dar cabida en estas páginas, lamentando que no lo hiciera el señor LARRABURE en la edición de 1914. Esta «aprobación» fué publicada en la «Minerva Peruana» de Lima, N° 5, p. 39, edición del miércoles 12 de febrero del año 1806 y fué publicada precedida del siguiente reclamo comercial:

«Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados el hombre en especial, por el Doct. Unanue. Esta obra deseada por todos los literatos que tienen noticia de ella, está baxo la prensa. Para presentar una idea de lo que contiene esta excelente y original compoción, bastará ofrecer la aprobación que hace de ella el R. P. D. F. Francisco Xavier SANGHEZ, en los términos siguientes.

He leído con atención la obra intitulada observaciones sobre las influencias del clima de Lima en los entes organizados, y en especial el hombre, que V. E. se ha dignado remitir a mi censura, Con sólo leer el nombre del Doctor UNANUE su autor, tenía suficiente para aprobarla; pues son bien conocidos los talentos, juicio y literatura de este profesor ilustrado. Apenas empezó a ensayar su pluma, cuando elegido Secretario de la Sociedad Amantes de Lima baxo el nombre de Aristio sus discursos sobre los monumentos del Perú, y diversos ramos de la historia natural, el elogio del Coronel D. Pedro de PINEDA y otras muchas disertaciones, le hicieron célebre, no sólo entre los literatos de América, sino también entre los de Europa. Emprende en la presente obrita, escribir uno de los puntos más importantes que tiene la Medicina. La obra, quizá la mejor escrita que nos ha dexado HIPÓCRATES su príncipe y fundador, es el libro De aere, locis et aquis. Como no es posible curar con tino al hombre, sin el conocimiento de su situación local, pues una parte del universo sujeta a la influencia de las otras que la rodean, puso el mayoresmero el sabio griego en formar el plan y establecer los principios que debían seguir los médicos examinando las circunstancias físicas de los países en que debían ejercer su profesión. Si se comparan los escritos que a imitación de Hipócrates han publicado diferentes sabios sobre es-

te asunto, con el que desea dar a luz el doctor UNANUE, puede la capital del Perú gloriarse con toda seguridad de que ninguno le exceden. El orden, las observaciones físicas, las reflexiones juiciosas, los pensamientos delicados, un estilo claro y halagüeño, forman en esta obrita un conjunto instructivo y agradable.

En la primera parte, en que examina el clima de Lima, presenta una historia completa de nuestra meteorología, haciendo saltar por todas partes chispas que alumbran al físico, al historiador, y al político con relación a estos países.

En la segunda en que descubre las relaciones entre el clima y los entes organizados que lo habitan, su pluma se reviste de toda la dignidad y elevación de su asunto. Camina desde la consideración de las plantas hasta lo más íntimo de los ánimos humanos. Un monumento de gloria levanta a la América, y en especial a los habitantes de parte de la zona, examinando las prerrogativas de los ingenios que la habitan. Y aun que lleva la balanza al fiel en sus juicios, bien se descubre, le sobra caudal para dirigirla a su fin.

La tercera y última parte considera las influencias del clima en las enfermedades: apoyado en sus observaciones, y en cuanto se ha escrito en diferentes lenguas por los médicos que han habitado entre los trópicos, procura reunir en un sólo fecundo principio, el origen al parecer vario de nuestras enfermedades. Desenvuelve sus ideas con mucho magisterio en orden a los cuerpos; y al tratar de los males del ánimo adquiere también su pluma cierto carácter de espiritual que elevándose en la expresión y el sentimiento, ofrece un hermoso rasgo de elocuencia. Concluye proponiendo un plan de conducta para liberarse de las enfermedades del país, examinando cuanto conduce a este fin con inteligencia, brevedad y acierto.

«De manera que esta obrita del Dr. UNANUE será el código de nuestros físicos y médicos, un manantial de reflexiones para el que gobierna, y un libro necesario a todas las clases de la sociedad para conservar su salud.

Van, en seguida, en la «Minerva» las condiciones editoriales:

«Se imprime a costa de D. Guillermo del Río. Las personas que quieran suscribir a ella, ocurrirán a la librería del referido D. Guillermo. La obra se publicará en cuarto, buena edición y se entregará en brochura a los suscriptores por

el moderado precio de tres pesos, y se imprimirá la lista de ellos. A los que no suscribiesen, se les dará por cuatro. Suplica el editor a los literatos, tengan un poco de paciencia a que se concluya la obra, pues por el alto precio del papel se están tirando pocos ejemplares, y con el anhelo de ver los pliegos que salen, van estos menoscabándose.»

Las «Observaciones sobre el clima de Lima», consideradas en relación a su época, constituyen la obra médica más notable publicada en el Perú en el siglo XIX. El señor MORENO, ha calificado con mucho acierto este libro al considerarlo «uno de los libros menos imitadores, más originalmente concebidos, entre los muchos que se deben a la patria de Olvide» (Bibl. Per. II, p. 503.)

Dedicatoria afectuosísima a su maestro el doctor Gabriel MORENO; dedicatoria que revela el filial cariño conservado por UNANUE para su excelente maestro de Medicina y la hidalguía con que lo declaraba públicamente a despecho de la elevada posición que ya había alcanzado el año de publicación del libro.

A una sobria introducción que explican el plan general y las orientaciones generales de la obra, sigue la Sección I, «Historia del clima», en la cual estudia topografía de la Ciudad de los Reyes, las calidades del suelo y aquellas de sus aguas, atmósfera, sol y estaciones, estaciones cuya influencia preocupó, año más tarde, a DÁVALOS y a VERGARA, como había preocupado años antes a Gabriel MORENO. Estudia, en esta misma Sección, las influencias de la luna, las de los eclipses, de los vientos y las lluvias, del trueno y del rayo y, finalmente, aquella de los temblores que, por tanto tiempo y por tantos autores, estuvo considerada como ingrata compañera de las grandes epidemias.

En esta sección, de la lectura fácil por las galas del decir castizo, que se advierte en todo el libro, admira la amplia cultura del autor, la riqueza de sus personales observaciones, el conocimiento cabal de todas las contribuciones, así nacionales como extranjeras, relativas a los argumentos de que trata. Si el autor acepta como evidentes influencias metafóricas hoy inaceptadas o inaceptables, la culpa no es suya sino de su época que las asignaba una importancia mucho más considerable de la que tienen en realidad. Esta sección es fuente ineludible de información para el estudio histórico de la Meteorología Peruana.

En la sección II, estudia el autor las influencias del clima;

estudias en el apoyo vegetal; en el reino animal (oportunidad que aprovecha para hacer la descripción somera en algunas especies típicas de nuestra fauna,) entrando en interesantes detalles descriptivos y aportando interesante contribución para el estudio de la rabia epidémica de 1803.

Continuando el examen de estas «influencias» estudia aquellas que se ejercitan sobre el hombre en general y, en particular, sobre el ingenio humano, estableciendo el hecho de la viveza imaginativa de los habitantes del Nuevo Mundo, en especial en los lugares circunvecinos al Ecuador; y haciendo interesantes apreciaciones de orden etnográfico que han sido tomadas en consideración por quienes han estudiado ese problema de nuestra nacionalidad.

La sección III está destinada a estudiar las «influencias del clima en las enfermedades.» Estudiando las «enfermedades del cuerpo» alude a la frecuencia de las convulsiones infantiles «por la indigestión de la leche»; a los cólicos y *l i p i r i a s* de la edad media; a la frecuencia de las afecciones «del pecho» en la juventud, que debemos considerar, en un empeño reconstructivo, como representación pretérita de los daños presentes de la tuberculosis; a la frecuencia de los «cirros y caneros», nombres ambos correspondientes al cancer, con sus localizaciones mamaria y uterina como las más frecuentes. A este respecto, nos informa UNANUE del verdadero pánico provocado en las mujeres por el simple diagnóstico de cancer: «Las desgraciadas mujeres—dice—con sólo el nombre se llenan de terror y, para curar el cuerpo y algunas veces tan sólo a la imaginación aplican sin discernimiento muchos remedios capaces por sí de lastimar el útero.»

Estudiando las enfermedades peculiares a cada estación, expone los conceptos médicos dominantes respecto a las más diversas afecciones, particularmente interesantes aquellas relativas a la disenteria, a la parotiditis, a la viruela (cuya unidad clínica con el sarampion niega), suministrándonos informes datos para la Historia Epidemiológica Peruana;

De este capítulo han tomado varios autores la alusión de UNANUE a la *v e r r u g a p e r u a n a*. El doctor UNANUE amplió la geografía de la enfermedad de CARRIÓN, que el Dr. BUENO había restringido a la quebrada de Canta; pues manifiesta que la dicha enfermedad se presenta «en las cabeceras de los valles circunvecinos de esta capital.» UNANUE no aceptó, como lo asevera nuestro querido y malogra-

do maestro el Profesor ODRIÓZOLA, la unidad etiológica de la verruga y de la sífilis; pues su frase traduce fielmente su pensamiento: «Si, como opina un sabio americano, esta enfermedad es del género de la venérea.....»

Debemos decir, en defensa de UNANUE, a este respecto que la enfermedad de CARRIÓN no debió ser muy frecuentemente observada en Lima por la dificultad de medios de comunicación entre Lima y las zonas verrugosas y debemos decir más todavía: Es de creer que UNANUE no pensaba tan fácilmente solucionable el problema de la verruga cuando insertaba este tema en el número de los argumentos por tratar en el seno de la Sociedad Amantes del País, en un cuestionario que, desgraciadamente, no ha sido publicado en el número de las obras del ilustre fundador de San Fernando; pero que está a disposición del curioso lector en la colección del glorioso «Mercurio Peruano.»

El capítulo II de esta «sección» está destinado al estudio de las «enfermedades del ánimo», Estudia la frecuencia de la depresión melancólica en el indio, traducida en la doliente monotonía del *y a r a v í*. Merece mención especial en este capítulo la observación de UNANUE respecto a la influencia de la educación: «La educación de los primeros años — dice — hace quizá la base de los delirios que ocupan los últimos años de la vida del hombre.»

En el capítulo III estudia UNANUE los «Medios de preservarse de las enfermedades del clima.»

Estudiando los alimentos, protesta de la actitud las madres que pudiendo hacer a sus hijos el obligado y tierno presente de sus pechos los entregan indefensos a todos los riesgos de la alimentación mercenaria; indica en seguida, los requisitos exigibles a una buena nodriza: «De edad de 25 a 30 años, sana, que tenga el cutis limpio, de una índole tranquila y las mejores costumbres; que su leche sea abundante, blanca, sin olor, que el gusto no sea salado sino dulce, que la leche sea delgada que se diluya fácilmente en el agua y que echada una gota en el ojo, no lo lastime.» Recomienda, a título profiláctico del tétanos infantil el empleo del Bálsamo de Copaiba, argumento que trató VALDES en una de sus tesis académicas. recomienda, asimismo, la vacunación como preservativo eficaz de la viruela.

Estudiando nuestra alimentación, al mismo tiempo que nos refiere el sistema alimenticio de la época, hace indicaciones muy interesantes acerca de los ciertos alimentos genui-

OBSERVACIONES

SOBRE

EL CLIMA DE LIMA

Y SUS INFLUENCIAS EN LOS SERES ORGANIZADOS

EN ESPECIAL EL HOMBRE.

POR EL

D. D. Hipólito Unzué.

Catedrático de Física de Medicina en la Real Universidad de San Marcos, Director del Colegio de
Medicina y Cirugía de San Fernando, Médico honorario de Cámaras
de S. M., Socio de la Real Academia Médica-matritense,
Proto-médico del Perú.

SEGUNDA EDICION.

EN MADRID

EN LA IMPRENTA DE SANCHA.

AÑO DE 1815.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

La segunda edición de las "Observaciones sobre el clima de Lima", que forma parte de la Colección Odriozola.

namente peruanos, acerca del peje— rey (*Cyprinus regius*), del cazón (*Sciaenula Sparulus*); acerca de la quina (*Chenododium*); de la chirimoya (*Annona reticuloca*) de la Piña (*Bromelia*); de la Palta (*Laurus perseae*), etc.

En el estudio de nuestras bebidas, después de recomendar las excelencias del agua, hace el estudio de las alojas; el de las bebidas nacionales fermentadas (chicha y guarapo); el de los licores. En este estudio se halla una recomendación de las propiedades laxantes del plátano: «Un vaso de agua tomado en el desayuno—dice UNÁNUE— sobre dos o cuatro plátanos largos (*Musa sapientum*), y luego el chocolate, mantiene el vientre expedito.»

El estudio del sueño y el de la gimnasia pone término a la sección.

La sección IV está dedicada al estudio «De los medios de curar las enfermedades del clima.» Comienza este estudio por el de «La autocracia» o sea la aptitud defensiva del organismo humano. Sigue el uso de los agentes físicos; el aire (estudiando el cual hay una alusión interesante al mal de las montañas); el alimento y la dieta en relación a las diversas enfermedades; los baños; los ejercicios del hombre enfermo. Se ocupa, finalmente, del poder del «arte médico» en la curación de las enfermedades.

La sección V es la «Constitución médica del año 1779». Se trata de documento que se continuó publicando, por diversos autores, y que, desgraciadamente pasó de moda por los años de 1890. Estas «Constituciones médicas» exhibían la verdadera fisonomía epidémica de cada año, conteniendo preciosas indicaciones no sólo respecto a la epidemiología, mortalidad, etc. sino también respecto al resultado obtenido en el tratamiento de dichas enfermedades.

La «Constitución médica de 1779» de UNÁNUE contiene interesantes informaciones respecto a fiebres eruptivas, a la coqueluche, a la gripe, a la frecuencia del asma en Lima, al cólera morbo, a la malaria, a la tifoidea o tabardillo, al Vicho, etc.

Este es, a grandes rasgos, el libro del Doctor UNÁNUE: castiza y elegantemente escrito, con método admirable en la exposición, con una riqueza enorme de personales observaciones, revelando con discreta frecuencia la familiaridad del autor con los clásicos científicos y literarios y colocando, gallardamente, la primera piedra del edificio aún por levantarse de una Medicina Americana.

Este libro del Dr. UNÁNUE, ha sido citado por los siguientes autores:

VALDÉS José Manuel: «Las observaciones que nuestro sabio Protomédico acaba de publicar sobre la influencia del clima de Lima» *Concertatio Medica de Balsami Copaibae in infantvm convulsio-nibvs*-Lima, 1807.

«Penetrado de estas verdades, el doctor UNÁNUE trató de publicar sus observaciones, las cuales, no sólo tienen el mérito de la originalidad, sino el de haber tratado esta materia con un orden científico, y cuando no más, con tanta filosofía y crítica como la que tienen los escritores de esta clase publicados en Europa, a lo menos los que yo conozco»-*Memorial Literario*, Madrid. N° 14, 20 mayo 1808. Citado en la edición de 1914.

HUMBOLDT Alejandro de: «El señor UNÁNUE, profesor de Anatomía, y autor de un excelente tratado fisiológico sobre el clima del Perú..... Esta obra que manifiesta profundos conocimientos de la literatura francesa e inglesa, se intitula: «Observaciones sobre el clima de Lima, y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre, por el Doctor D. Hipólito UNÁNUE, Lima, 1806»-*Minerva*-Ensayo político sobre el Reyno de Nueva España, sacado del que publicó en francés Alexandro de Humboldt, por D. P. M. de O., Madrid, MDCCCXVIII. vol. I, p. 73.

SMITH Archibaldo: *Geografía de las enfermedades en los climas del Perú*. Trad. castellana de Leonardo VILLAR, en la «Gaceta Médica de Lima», año II, N° 42 (15 junio 1858, p. 217). El texto inglés apareció en el número de enero del mismo año del «*New Philosophical Journal*» de Edimburgo.

RAIMONDI Antonio: «Más lo que hizo resonar el nombre de UNÁNUE más allá del Atlántico fué la publicación de un libro que lleva por título «Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre». Esta obra eminente, por la época en que ha sido escrita, da una idea de la vasta capacidad de su autor. En ella se encierran importantes datos topográficos y meteorológicos sobre el Perú y recibió tan buena acogida en el mundo científico que le valió a UNÁNUE ser inscripto como miembro de las Sociedades Científicas de Baviera, Filadelfia, Madrid y New York.»-*Ligera revista histórica*

sobre los estudios hechos en el Perú en las Ciencias Naturales y de los escritores que se han ocupado en la historia natural del mismo. En «Anales Universitarios del Perú, Lima, Año I, p. 196.

VALDIVIA Emilio: «Muy poco se puede agregar a lo que ha expuesto sobre la materia el esclarecido doctor Hipólito UNÁNUE, en su inestimable «Clima de Lima»— Ensayos sobre el estudio de la condición sanitaria de los habitantes de Lima, tesis del bachillerato en Medicina, en «Gaceta Médica de Lima», 2a. época, Año I, N° 1 (15 febrero 1875, p. 7.)

D'ORNELLAS Evaristo: Influencia del clima de los Andes, de 11° a 13° lat. S. sobre la tisis, en «Gaceta Médica de Lima» 2a. época, Año I, N° 17 (7 agosto 1875, p. 136.)

OLAECHEA Manuel Adolfo: Medicina Legal. Informes de los señores médicos de policía sobre los reconocimientos médico legales en las inhumaciones, en «Gaceta Médica de Lima», 2a. época. Año V. N° 3 (31 marzo 1879, p. 76.)

OLAECHEA Manuel Adolfo: Vacunación y revacunación, en «Gaceta Médica de Lima», 2a. época, Año V. N° 7 (31 julio 1879, p. 197.)

ODRIOZOLA Manuel: Discurso inaugural de la Academia Libre de Medicina de Lima, en «Monitor Médico», Lima, Año I. N° 5 (1° agosto 1885, p. 83.)

ULLOA José Casimiro: El tétanos en el Perú, comunicación a la Academia Libre de Medicina de Lima, publicada en «Monitor Médico», Lima, Año I. N° 21 (1° abril 1886, p. 374.)

ULLOA José Casimiro: «La literatura médica no fué con todo fecundamente enriquecida sino después de la aparición del gran libro, impreso en Madrid, que domina toda esa literatura, sobre el clima de Lima, que escribió nuestro sabio UNÁNUE— La prensa médica del Perú, en «Monitor Médico», Lima, Año VI, N° 122 (1° junio 1890, p. 1.)

ULLOA José Casimiro: El agua potable de Lima, en «Monitor Médico», Lima, Año VI. N° 138 (15 febrero 1891, p. 273.)

RAIMONDI Antonio: Vientos, en «Boletín de la So-

ciudad Geográfica de Lima», Lima, Año I. N° 3 (15 junio 1891, p. 92.)

VILLAR Leonardo: «Es también a semejanza de Hipócrates y guiado por los mismos principios que él, que el ilustre peruano, doctor Hipólito UNÁNUE, publicó aquí, en 1806, sus «Observaciones sobre el clima de Lima», libro clásico en el que se hallan consignados hechos y juicios tan justos que se mantienen subsistentes hasta hoy.»

GUTIERREZ Juan María: Es autor (el doctor UNÁNUE) del famoso libro titulado Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados. Lima, 1806; Madrid, 1815. En «Don Pedro PERALTA, escritor peruano del siglo XVIII», Buenos Aires, 1875.

«El observatorio recibirá el nombre de UNÁNUE como homenaje a la memoria del ilustre sabio peruano D. José Hipólito, que floreció en el coloniaje y a quien la ciencia debe importante cooperación. Entre sus obras una de las que más justos honores recibió por las apreciaciones que contiene, es la que se refiere, precisamente, a las observaciones sobre el clima de Lima. Editorial de la «Gaceta Científica», Lima, Año VIII, Nos. 7 a 9 (abril a junio de 1892, p. 145.)

POLO José T.: Sinopsis de temblores y volcanes del Perú, en «Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima», Lima, Año VIII. Nos. 7 a 9 (31 diciembre 1898, p. 321.)

ODRIOZOLA Ernesto: «El sabio Dr. UNÁNUE, tampoco observó con cuidado la enfermedad y cometió la falta grave de confundirla con la sífilis»— La Maladie de Carrión, Paris, 1898, p. 23. En el curso de la nota biográfica hemos procurado levantar este cargo contra UNÁNUE.

«En 1806 apareció su obra más notable: Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre. Esta producción, nueva en su género y que significa un gran progreso en la época, despertó la atención del mundo científico y valió al autor ser inscrito en las más ilustres sociedades médicas de Madrid, Londres, Baviera, Nueva York y Filadelfia»—«De la Revista hecha por «El Comercio» de Lima de los progresos del Perú, durante el siglo XIX (31 de diciembre de 1900). Reproducida en el tomo II de la Edición de 1914 de las obras de UNÁNUE, p. 433.

LAVORERIA Daniel Eduardo: El arte de curar entre los antiguos peruanos, tesis del doctorado en Medicina, Lima, 1901. También en «Anales Universitarios del Perú» y en «La Crónica Médica» de Lima, del mismo año.

PIÉROLA Luis O. de: Vesania verrucosa, en «La Crónica Médica», Lima, Año XX. N.º 356 (31 octubre 1903, p.)

OLIVEIRA Pedro M.: La política económica de la metrópoli, en «Revista Universitaria», Lima, Año I, N.º 7 (noviembre de 1906, p. 687.)

OLANO Guillermo: La rabia epidémica en el Perú a principios del siglo XIX, en «La Crónica Médica» de Lima, Año XXII. N.º 424 (31 agosto 1906, p. 242.)

ALJOVÍN Miguel C.: La viruela en Lima, en «Gaceta de los Hospitales, Lima, Año IV. N.º 91 (1.º setiembre 1907, p. 199.)

ARIAS SOTO Enrique: «Publicó en el año 1806 su grandiosa obra sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados y en especial en el hombre, obra de la que se hicieron tres ediciones y que le valió el ser incorporado en las Sociedades científicas de Baviera, Madrid, Filadelfia y Nueva York»—Discurso, en la inauguración del nuevo local del Observatorio Unánue y Academia de Medicina de Lima, en «El Diario», Lima, 16 de agosto de 1910.

PAZ SOLDÁN Carlos Enrique: El problema médico social de la malaria en la costa del Perú, en «La Reforma Médica», Lima, Año II, N.º 22 (junio de 1916, p. 11.)

ROSPIGLIOSI VIGIL Carlos: Orientaciones industriales, discurso académico de apertura de la Universidad de Lima, en «Revista Universitaria», Lima, Año XII, N.º 1 (1917, p. 258.)

VALDIZÁN Hermilio: «Huérfana de libros estaba nuestra Literatura Médica; al libro de UNANUE; a aquellas sus «Observaciones sobre el clima de Lima» que se consultan hoy todavía, a la no leve distancia de una centuria.....» Elogio del Doctor Ernesto Odriozola, en «Anales de la Facultad de Medicina de Lima», Lima, Año V. N.º 1 (mayo-junio de 1922, p. 31.)

75. Discurso que, presidiendo el grado de licenciado en medicina a don JOSÉ SALVANY, Vice Director de

la | Real Expedición Filantrópica | de la Vacuna, | pronunció | el Dr. D. Hipólito UNÁNUE | en la | Real Universidad | de | San Marcos, | el día 8 de noviembre de 1806.

Epígrafe en el reverso, y 17 pp. fols. En el reverso de la última en forma de portada:

Gratulatio solemnis, | cum | D. Josephus Salvany | vaccinae Praefectus, Doctoris lauream et insignia recipit, | sacras scholae ceremonias | impletet | in Divi Marci Universitate: | Habita de more | a D. D. Hippolyto UNÁNUE | Prid Kalend. Decem. Ann. CII CCVI.

Al frente, esta otra:

76. Discurso | que, | presidiendo el grado de doctor | en medicina, | A D. José SALVANY, | Vice Director | de la Real Expedición Filantrópica | de la Vacuna | pronunció | el D. D. Hipólito UNÁNUE | en la | Real Universidad | de | San Marcos, | el día 30 de noviembre de 1806.

Epígrafe en el reverso: 39 pp. fols. y final bl.

B. N. S.

(MEDINA: Imp. en Lima, III, p. 349. N.º 2019)

Estos dos discursos están contenidos en un tomo 4º menor que lleva por título general:

Actuaciones | literarias | de la | Vacuna | en la | Real Universidad | de | San Marcos | de Lima. | Impresas en la Real Casa de Niños Expósitos. Año de M. DCCCXVII.

En el mismo tomo están contenidas la tesis de Licenciado en Medicina del Dr. SALVANY; y la Tesis física: La primera fué: «Vaccina, Diuinum Variolarum prophylacticum humano inserta corpori, huius integram constitutionem afficere videtur». La segunda fué «Caloris materies vulgo calórico inter prima corporis principia statuenda.»

Estos discursos están citados por:

«Con este motivo el Dr. UNÁNUE pronunció un elocuente discurso, digno de la sabiduría y elocuencia de su autor, que será siempre un documento honroso para la Universidad y que se trata de reimprimir en París, entra las obras de este sabio peruano.» Apéndice a los «Apuntamientos para escribir la continuación de la Historia de la Universidad en el siglo XIX, en «Anales Universitarios del Perú». Lima, Año I, p. 35 (Año 1862.)

PALMA Ricardo (hijo): Notas sobre la vacuna en el Perú, en «Gaceta de los Hospitales», Lima, Año IV, N.º 91 (1º setiembre 1907, p. 203)

ODRIOZOLA: Doc. Lit. VI, p. 265

MENDIBURU: Dic. Hist. Biog. VI, p. 161. Solo da este título: «Actuaciones literarias sobre la vacuna.»

Edición de 1914: vol. II, p. 58: Discurso pronunciado en la Real Universidad de San Marcos el 8 de noviembre de 1806, al conferir el grado de Licenciado en Medicina a don José Salvany, Vice Director de la Real Expedición Filantrópica de la vacuna. Vol. II, p. 62: Discurso pronunciado en la Real Universidad de San Marcos el día 30 de noviembre de 1806, al conferir el grado de Doctor en Medicina a don José Salvany, Vice Director de la Real Expedición filantrópica de la vacuna.»

76. Quadro sinóptico | de las ciencias, que se enseñan en el Colegio de Medicina de San Fernando de Lima, que se funda | de orden | del Excmo. Señor Virrey Don José Fernando Abascal y Sousa. |

1 hoja impresa por un lado, de 27½ por 38½ centím.

Suscribió en Lima en 13 de agosto de 1808 por el Doctor UNANUE.

B. N. S.

Es de bastante interés para darse cuenta del grado de adelanto de las ciencias en Lima en esa época, al menos en la teoría.

MEDINA, Imprenta en Lima, III, p. 390.

VALDIZAN: «La facultad de Medicina de Lima», Lima, 1913 p. 119.

Este cuadro sinóptico ha sido citado por:

«El plan sinóptico es mas bien el de una Universidad, que de un Colegio particular; para la primera faltan menos clases que sobran para la segunda». Carlos Francisco Anmelez, Presidente de la Junta Superior de Medicina y Cirugía de Cadiz, en el Informe sobre las constituciones del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando de Lima, fechado en 1811. Publicado por VALDIZAN, en su libro citado.

AVENDAÑO Leonidas: «Revela tanta competencia y tan exagerado celo por el progreso del futuro Colegio el autor del Cuadro Sinóptico que creo muy conveniente reproducirlo in extenso para que se juzgue a que altura se encontraban entonces los conocimientos científicos en Lima»— *Discurso*, en la facultad de Medicina de Lima, con ocasión del centenario de la Escuela Médica de Lima, en «Crónica Médica» Lima, 1911.

77. *Compredio estadístico del virrey.*

nato del Perú, a fines del siglo XVIII en «El Peruano», Lima, 1813.

ODRIOZOLA: Doc. Lit. p. 221.

Edición de 1914: II, p. 346.

Suspendida, en 1797, la publicación de la «Guía Política, etc.» que UNANUE comenzó a publicar en 1793, el autor aprovechó los datos correspondientes a los cinco años siguientes para hacer esta publicación.

78. Memoria del Ministro de Hacienda, doctor don Hipólito Unanue presentada al Congreso del Perú en sesión de 25 de setiembre de 1822

Edición de 1914: II, p. 361

79. Exposición sobre la Hacienda Pública del Perú, por el Ministro de ella.

Edición de 1914: II, p. 370.

VARIETADES:

Llegué al valle de Santa huyendo de los enemigos de la Patria y de los traidores que se la habían vuelto a entregar. No cabía, ni cabe en mi imaginación de que, entre los que más alarde hacían de haber roto los grillos coloniales, hubiera pérfdos que se los remacharan de nuevo. La inercia, la inmoralidad, la depredación y la anarquía han sumerjido en la miseria a la opulenta capital del Perú. Libre toda la América, ella sola hubiera seguido cargando el peso de la esclavitud, si el arbitro supremo de los imperios no hubiese conducido a salvarla al héroe de Colombia. | Al escribir la historia de nuestros malhadados sucesos sobrarán pinceles que animados de la indignacion y la justicia representen a los criminales con todas sus sombras odiosas, así como a los benemeritos patriotas con los coloridos brillantes de sus hechos generosos. | Apeeme en casa de un agricultor, y reparando que sobre la mesa estaba un pliego de papel escrito, con la debida venia del dueño, lo lei y contenía lo que sigue.

Apuntes sobre las ruinas del valle de Santa.

¡Que grata soledad! ¡Cuanto tiempo ha que no respiro tan silenciosa y saludable aura! Afortunado sería en haber vivido en estas deliciosas campiñas, albergue de la inocencia y la sinceridad, y no en el bullicio de las capitales, morada de los vicios y arterfías. Virtud, cuantos hipocritas pretende allí cubrirse con tu sagrado ropaje. Amor a la patria, en ambos mundos te he oido resonar con entusiasmo en la boca de todos los hombres. Empero por un corazón que tu pose-

OBRAS
CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

DEL DOCTOR

D. J. HIPÓLITO UNANUE

Médico honorario de S. M. el Rey de España
Protomédico del Perú, Primer Presidente del Congreso Constituyente, Ministro de Estado
Presidente del Consejo de Gobierno,
Benemérito de la Patria, en grado eminente, Socio de varias Academias
de Europa y América.

TOMO PRIMERO



BARCELONA

TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, DE SERRA HNOY Y RUSSELL
FONDA UNIVERSIDAD, 6 : TELÉFONO 261

1914

Carátula del tomo I de las "Obras científicas y literarias" de Unánue. Edición de 1914.

«es ¡cuantos hay que sólo se sirven de tu nombre para ocultar las pasiones desoladoras de su corazón ambicioso! Creería que habías sepultado en los siglos antiguos en que tanto ilustre personaje se sacrificó con gloria sobre tus aras, si aún no existieran quienes los copian..... Si, no se ha desterrado enteramente de los humanos pechos el dulce, tierno y heroico deseo de morir por la libertad de la amada patria. En el orbe moral como en el físico acaecen furiosas tempestades en que el cielo se nubla, la luz se esconde, la estera se extremece, el rayo hiere indistintamente los hombres y los brutos; todo es terror y espanto al tiempo que la naturaleza benéfica depura por estas grandes conmociones la atmósfera infestada. El plácido día.....»

¿Más que ruinas son las que allí se descubren? Acerquémonos. Cincuenta leguas al sur de este valle he venido observando monumentos que parecen relativos a la ostentación de un gran poder o estaciones de ejércitos numerosos. Más en los que ahora me rodean se ven además esculpidas las señales de la beneficencia y pericia en la madre y más necesaria de las artes, la agricultura. ¿Donde estan los brazos que abrieron esos inmensos cauces? ¿Donde los maestros que con tanto tino los dirigieron por aquellos precipicios y escabrosos terrenos?

La historia del imperio de los Incas habla poco y en confuso, y no satisface las dudas que se me agolpan de tropel. Un hecho establece que Santa, entre todos los valles de la costa era el mas hermoso y poblado (°). Comparadle con su actual situación, y deducid las consecuencias.

En este valle, delicias del Chimu, de población numerosa, se encuentran apenas quinientas personas, cuando estas ruinas anuncian la existencia de más de docientas mil que se soterrarían en ellas. ¿Y porque en tres centurias corridas desde el tiempo de la conquista se ha abandonado este valle, el más privilegiado de los que baña en nuestras costas el Oceano Pacifico, por su extensión, por su magnificencia y comodidad de sus puertos (°°) y por sus abundantes aguas? ¡Que proyectos puede formar a su vista el hombre pacífico para la prosperidad de la República! El filósofo tiene tambien que estudiar aquí el modo con que los rios obligan a los mares a

(°).—GARCILASO, T. I. pag. 213.

(°°).—Tres seguidos tiene al sur, el de su nombre, Chimbote y Samanco y en el segundo, que llaman los españoles «El Nuevo Ferrol» pueden anclar juntas las escuadras de la Gran Bretaña.

ceder sus orillas al terreno cultivable, pues según aparece se ha extendiéndose el que yace al norte de él. (°°°)

Con estas reflexiones yo no salgo de las dudas que me ocupan ¿como, cuando, por quienes, con que fin, se han hecho obras tan prodigiosas?. A falta de la historia que es la lámpara con que se camina en los oscuros senderos de los tiempos que fueron, acaso sería oportuno abrir estas hácas e invocar las sombras de los que en ellos reposan, Quien sabe si esta que tengo al frente de bastante elevación, cubre las cenizas de los dos valerosos competidores *Inca Yupanqui* y *Chimu*. Su concurrencia fué el período más brillante de Santa. Consultarles sobre los sucesos de su era..... ¡Vanos deseos! Al desenvolver los anales antiguos el historiador invoca los manes de los grandes hombres cuyas hazañas refiere, y su imaginación exaltada cree ver levantarse de nuevo sobre sus ruinas los pueblos de Grecia y del Lacio y que, al rededor de sí se reúnen los nobles modelos de la virtud y amor a la Patria. Aquellos hombres que por salvarlas de las cadenas de la tiranía sacrificaron a sus hijos y aún se sacrificaron a sí mismo a pesar de las injurias que habían sufrido de sus conciudadanos; porque cuando se trata del bien general, debe cesar todo interes personal. Sus cuadros deberian hallarse en los salones de nuestros nobles y ricos en lugar de los muchos insignificantes que los adornan. Los niños fijarian temprado en su imaginación sus respetables facciones y patrióticas proezas y en los inesperados acasos de la vida humana tendrían altamente impresos ejemplos augustos que los guiasen por el camino del honor y del deber.

¡Ruinas de Santa! Yo no puedo seguir en vuestras investigaciones, porque cada piedra con que tropiezo, cada desmoronado ladrillo me recuerda los desastres de la desgraciada capital de que vengo huyendo, desastres nacidos de haber faltado las virtudes antiguas: ¿es posible que las miserables y desarregladas pasiones que despreció y desprecia tanto ilus-

(°°°).—En mayor de los rios que de la sierra se precipitan sobre nuestro Océano es el de Santa. En sus crecientes ocupa un dilatado lecho, y arrastra consigo enormes troncos de arboles desarraigados: los lleva al mar, y como las corrientes de este van para el norte, los conduce haciendolos doblar la punta de un cerro que esta al propio rumbo, y los arroja sobre las orillas de un llano espacioso, cultivado en tiempo de los Incas. Contra los troncos arrima arena y piedras; queda, por consiguiente, más elevada la costa en aquellos puntos y cultivable el terreno que antes no lo era y sucesivamente por escalones van las aguas dejando en seco su lecho. Y como quiera que al oriente de esta América meridional corren los grandes rios, que no al occidente, son dilatadissimas las llanuras por aquella banda y muy angostas por esta.

tre personaje llegasen a prevalecer entre nosotros sobre la imponderable gloria y dulcísimo placer de ser en las presentes y venideras generaciones el objeto querido de los pueblos, por haberles roto las cadenas del cautiverio y estableciédoles un buen gobierno?..... Sencillos e inocentes peruanos que habitais las cabañas de la sierra!... ¡con heroísmo, con que resolución habeis dejado que las abrasase el enemigo por no ir contra la Patria! ¡y con que amor, con que liberalidad ofrecisteis vuestros pobres haberes a los que conducían el pendón de uestra libertad! Consolaos en las breñas a donde os habeis refugiado. Y vosotros, pueblos desolados de la costa, echad un velo sobre lo pasado. Un nuevo día os alumbrará y en el esplendor de su luz van a cumplirse los infalibles derechos del eterno de que el Perú sea libre.... Yo respiro... reasumo el hilo de mi objeto.

Los muertos no hablan. En los pueblos de data reciente puede la tradición oral llenar los huecos de la historia. De la conquista del Perú al tiempo presente bastan pocas generaciones para formarlas. En estos rústicos lugares los hombres son vividores, y de padres a hijos se cuentan las cosas pasadas. Aquí se acerca uno de aspecto anciano, y el dedo en la boca, y los contornos de su rostro indican que su ánimo está poseído de sorpresa. Hablaréle... Amigo mío, seais bien venido ¿Estrañais, por ventura, el verme entre estos derrumbes y escombros?... No, señor: lo que admiro es que en tantos como han transitado por este valle, seais casi el único que se ha acercado a registrar estas grandes obras malogradas. Y bien, ¿teneis algunas noticias de su construcción, de su autor, de su fin, de su abandono, &c.? Tengo sesenta años, mi padre murió de noventa: este nos contaba lo que mi abuelo le decía haber oído de mi bisabuelo, que todos murieron de edad muy avanzada. Pues bien, vosotros cuatro habeis vivido sobre poco más o menos los años corridos desde la conquista y devastación del Perú; es por consiguiente que sepais a que fin se levantaron esos grandes edificios que llaman la fortaleza y que están a la salida de Parmunca o Paramonga, camino para este valle. El historiador Garcilaso dice, que el príncipe Inca Yupanqui en memoria de la gran victoria obtenida contra el Chimú, que empezó en aquel sitio y estimó en mucho, mando se hiciese la fortaleza en él. Hicieron la fuerte y admirable en el edificio y muy galana en pinturas y otras curiosidades reales. Más los estrangeros no respetaron lo uno ni lo otro para no derribarla por el suelo.

todavía quedaron algunos pepazos que sobrepujaron a la ignorancia de aquellos que la derribaron, para muestra de cuan grande fué. Añade «que el príncipe visitó estos valles, y los mandó ampliar e ilustrar con edificios reales y grandes acequias que de nuev p se sacaron para regary ensanchar las tierras de labor, &c.

En verdad que si por las ruinas que han quedado en Parmunca se estima lo que serian aquellas grandes moles en su crección: ellas competian con la piramides de Egipto. Más y o no puedp reputarlas pos fortlaezas, pues no convienen ni en la forma para tal destino, monos con la arquitectura que los Incas empleaban en semejantes obras. Tampoco puedo creer que en la moderación de Y u p a n q u i las hiciera levantar para monumento de su orgullo, y de la humillación del Chimu. En verdad.....No os fatigúeis: bajo de este hábito rústico no carezco de intrucción ni lectura. Sabeis que el Inca Garcilaso escribió gran parte de su historia por las relaciones que le remitieron sus condicipulos, y estando tan distante Santa del Cuzco no es mucho que no fueran exactas las que a ella miran. El príncipe Y a p a n q u i no dominó al Chimu por la pujanza de sus armas, sino por la fuerza de la opinión que se habian granjeado sus mayores con la rectitud, paz y justicia de su gobierno. Es verdad que hubieron algunos encuentros entre las tropas de uno y otro. Empero los pueblos creyeron inutil mayor sacrificio de su sangre, cuando el Chimu no era despojado de sus tierras, y los súbditos pasaban a vivir bajo de leyes más arregladas. En el imperio eran estas pocas y fundamentales; y establecidas una vez conforme a la necesidad de los pueblos, tanto estos como el jefe supremo las observaban inviolablemente.....

¡Ah naciones llamadas bárbaras! Esta es la base esencial de la libertad paz y prosperidad de los pueblos. Separarse de aquí es abrir la puerta al despotismo, o a la anarquía. Cuando los romanos expulsaron a los Tarquinos, y cuando otros pueblos de Grecia quisieron recuperar su libertad, concentraron sus conatos a expeler los enemigos que los tiranizaban y a sancionar pocas y generales leyes que sirviesen de cimiento al futuro estado: dejaron al tiempo y a la experiencia el de los estatutos parciales que debian extirpar o reformar lo que no pareciese conforme entre el regimen que habia cesado, y el nuevo que empezaba. Con esta conducta sagaz fundaron republicas florecientes y victoriosas. Por el contrario, los fi-

Los o f i s t a s ⁽⁰⁰⁰⁰⁾ libertadores de los pueblos modernos de Europa comenzaron sus grandes y ruidosas empresas destruyéndolo todo, religión, moral, gerarquias &c. en tal manera que un excelente escritor, que no le es adverso, asegura que faltó poco para que precipitaran la tierra en el caos de que había salido, y deshonraran al mismo h o n o r . Así es que el resultado de la inmensa obra del siglo de las luces ha sido entre ellos de que en lugar de ascender el hombre a esta libertad, igualdad y dignidad ofrecidas, sufrirá tal vez en los sucesivo una condición y suerte enteramente contraria en el nido mismo en que gloriaba de haber recuperado sus derechos usurpados. De allí es que en los consejos que tuvo el Chimú para resolver sobre los pactos, que según costumbre ofrecían los Incas antes de continuar la guerra, encontrándolos equitativos se resolvió aceptarlos. En consecuencia, el Chimú sentado sobre unas andas que cargaron sus vasallos, llegó a Paramunca, e hizo según costumbre una profunda reverencia al Príncipe, que le recibió en sus brazos. Entablose paz y amistad entre ambos jefes, los más poderosos del Perú, y para perpetuar su memoria se levantaron estos dos edificios que llaman fortalezas el uno al oriente y mas elevado, como que designa le dignidad y extensión del imperio; el otro más bajo hacia occidente, en representación de los distritos del Chimú. No fueron pues, erigidos para perpetuar el orgullo y soberbia de Y u p a n q u i , el vencimiento y humillación del Chimú, sino la memoria de la amistad, alianza y unión entre ambos. Renovad estos sentimientos, Peruanos, y levantad otros más solemnes a las que hoy enlazan a las Republicas de Colombia y en Perú. Sobre los más altos picos de los Andes que se inscriba al Jefe y Libertador de ambas: a Simon Bolivar, Libertador de la América Austral.

Este artículo está publicado en «Nuevo día del Perú», semanario de 4 paginas que comenzó a editarse el 1º julio de 1824 y lo está en los números de esta revista: 1 (1º julio 1824, p., 3), 2 (julio 8, p. 4), y 5 (julio 29, p. 2). En el primero de los números citados, una escritura con más de una analogía con la escritura de UNANUE, ha puesto esta inscripción: «por el doctor D. Hipólito UNANUE». Al final del artículo, o sea en el número 5 del «Nuevo Día» la misma mano ha escrito otra vez «Por el D. D. Hip. UNANUE». Si la letra es del

(0000).—Laharpe así los designa.

mismo Protomédico o si es de don Mariano Felipe PAZ SOLDAN, no he podido averiguarlo, inclinandome a la primera creencia. El tomo, «Papeles varios» de la Biblioteca Nacional lleva el número de orden 31|0077 y formó parte de la Biblioteca PAZ SOLDAN.

80. Memoria del señor Ministro de Estado en el departamento de gobierno y relaciones exteriores, al Congreso Nacional, 1826?

Edición de 1914: II, p. 376.

ODRIZOLA: Doc. Lit. VI, p. 372: «Memoria preparada para la Presentación (sic) nacional por el señor Ministro de Estado en el departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores y Vice Presidente del Consejo de Gobierno Doctor Don Hipólito Unanue».

81. Derechos de los criollos, [en «Fragmento» publicado en la:

Edición de 1914: II, p. 390.

82. Labor literarias políticas.

Edición de 1914: II, p. 390.

Puede deducirse la fecha, 1821, en que este «fragmento» fué escrito, por la aseveración que en esas líneas hace UNANUE cuando dice: «En 66 años de vida, he consagrado 45, etc.»

83. Carencia de facultades del virrey para tratar con el general San Martín.

Edición de 1914; II, p. 391

La fecha de los acontecimientos a que se refiere UNANUE en este fragmento corresponde al año 1820 pero no sabemos, a ciencia cierta, el año en que este fragmento fué escrito.

84. «Los males de la guerra civil y el deber de los escritores.

Edición de 1914: II, p. 392

En la «Gaceta de Gobierno» el 7 de octubre de 1820 apareció, firmado por UNANUE, un artículo que no era de este.

En el artículo que comentamos, e impreso en Lima, por Don Manuel Peña, UNANUE reclamaba del empleo de su firma:

«Dos días después— dice el señor LARRABURE y UNANUE comentando el artículo— publicóse a manera de explicación de lo sucedido, un pliego firmado por D. Dionisio Capaz, Teniente de Navío de la Armada Nacional (Lima, 1820. En la oficina de Ruiz, a cargo de don Manuel Peña). Decía el citado

marino que el día 7 le había llamado el virrey para anunciarle que había roto el armisticio con el general San Martín y «que era necesario instruir de ello al público por medio de un papel enérgico». El señor Capaz hizo el papel y le puso al pie la firma del Protomédico peruano, no considerando que éste lo tomase a mal. Por consiguiente, la protesta fué justificada y llenó un doble objeto.

85. Daños que causan los intrigantes políticos. Asalto en el desierto.

Edición de 1914: II, p. 394.

Los hechos a que se refiere UNANUE corresponden al año de 1924.

86. El Consejo de Gobierno.

Edición de 1914: II, p. 395

En el «fragmento» hace alusión al año 1826

UNÁNUE—«Alocución del Señor Presidente del Supremo Consejo de Gobierno D. D. Hipólito UNÁNUE (en la inauguración del monumento a Bolívar): La tierra del continente antiguo gime oprimida por el enorme peso de los monumentos y edificios colosales que la humillación y el temor levantaron a los tiranos, que la hicieron rregar de lágrimas y de sangre. Destruedores de los pueblos quisieron que, aún después de su existencia, pasara la memoria del espanto y desolación de sus hechos a los siglos futuros; y por una desgracia de aquellos se consagraron como los mas ilustres en la historia. | Es verdad que de otra suerte habrían quedado en blanco las páginas destinadas a las glorias de los guerreros. ¿Por que cual ha llevado la victoria sino para oprimir y esclavizar las naciones? Abrid los anales de seis mil años y recorredlos desde Nemrod, el primer beligerante, hasta Napoleón, el último y el mayor de ellos. Al pronunciar sus nombres y terribles conquistas, tiembla el suelo que pisaron, cubierto de innumerables sepulcros, en que yacen apiñadas las víctimas de su despotismo e imponderable ambición. | ¡ Que raro día! ¡qué singular sitio! en que se erige un monumento al genio de la libertad y beneficencia de un guerrero. Día memorable, aniversario del inmortal triunfo de Ayacucho.— A la frente de los bravos de Colombia y el Perú, sepultó el ínclito Sucre en eterno olvido las esperanzas de la España, y afianzó para siempre la independencia del Perú, y aún de toda la América. | Sitio sagrado a presencia de este augusto templo, donde los representantes del Perú lucharon con la adversidad y el desconsuelo, por la salud de dos repúblicas, hasta que les inspiró su

sabiduría confiar su suerte al Libertador de Colombia. | La gratitud y la justicia les dictaron el decreto de 12 de febrero, en el cual, entre otros trofeos para perpetuar su memoria y la de los bienes que le debemos, ordenaron se erigiese este suntuoso monumento ante los atrios del Congreso. | (Aquí suspendió el orador su discurso y a imitación de los antiguos griegos mandó leer ese decreto). | Yo como uno de sus miembros, que tuve el honor de presidirle: yo como Presidente del Consejo de Gobierno instituido por el talento político de este grande hombre, y bajo cuya égida y luces, en poco espacio y en medio del fuego del enemigo, ha mejorado el aspecto a la capital, restaurado su policía y establecimientos literarios, añadido otros nuevos y echado casi todos los fundamentos de su esplendor venidero: yo, en cumplimiento de mis deberes, en obediencia de la ley, y por el voto uniforme de todos los peruanos, he concurrido a colocar la primera piedra. Que dan en ella depositadas, como en un archivo sagrado las medallas y memorias de los grandes y raros acaecimientos de nuestra edad. Presto, sobreponiéndosele otras se elevará a los aires para que repose en su cima la estatua ecuestre de Simón Bolívar. Nacerán en torno las palmas de Carabobo, Boyacá y Pichincha, enlazadas con los laureles de Junín y Ayacucho; y en cada tronco y en cada hoja se leerán inscripciones Libertador, Salvador. ¡Que nombres tan dulces, tan tiernos; pero que bien merecidos! Libertó a Colombia, salvó al Perú, rompió las cadenas ignominiosas que lo esclavizaban. Los elevó a estados libres e independientes y los conduce por el camino venturoso del orden y la prosperidad. Generaciones que vais a sucederos después de esta época singular comparad al pie de su estatua las empresas de su vida militar con la de aquellos héroes de que antes hice triste recuerdo y en la emoción del corazón agradecido bendecid su memoria: transmitidla a vuestros hijos para que, a pesar del tiempo y sus despojos, vivan siempre en los pechos peruanos la imagen y beneficios de Simón Bolívar, el Padre de la Patria.—El Sol del Cuzco N° 56, 21 de Enero de 1826.

El último documento público en que hallamos la firma de UNÁNUE es el Prospecto del Ateneo del Perú, generoso empeño cultural perseguido en Lima por un grupo de hombres selectos a cuya cabeza se hallaba el anciano fundador del Colegio de San Fernando.

Ese documento, del cual tomamos algunos fragmentos, está fechado en Lima, a 27 de setiembre de 1831. La proxi-

VNANVE

REVISTA TRIMESTRAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA PERUANA

DIRECTOR: Dr. Hermilio Valdizán

Correspondencia: Lima, (Perú)—Piedra, 319

SUMARIO

REDACCION: Cincuenta años de
psíquico.

H. VALLERÍN: Elogio del Dr.
Ernesto Gallegos.

ANTIGÜEDAD: Homenaje Terato-
logía Nacional—De la auto-
nomía farmacéutica.

N. CAYANSA: ¡Abajo la Higiene!
Doctores Acusados: Acerca del Pepi-
no o Mata Serrano.

PRECIO: 3 1



Junio, 1922

Valles Gráficos del Valle
Victor Larco Herrera

La revista de Historia de la Medicina Peruana fundada por el autor de este libro en homenaje a Unánue

midad de esta fecha a la de la muerte de UNÁNUE, indica que el ilustre viejo mantenía todos sus generosos sentimientos de devoción a la causa de la enseñanza. Cuando a los 76 años de edad, después de haber ocupado las más encumbradas situaciones que brinda la política; después de haber alcanzado los mayores honores que la sociedad ofrece; después de haber brillado en la más docta Academia del país; se solicita la enseñanza de un curso de Historia en un instituto destinado a la culturalización del pueblo, se revela la sinceridad excepcionalmente honda de una vocación docente que resiste impávida a la obra menguante de los años y de su destruir de ilusiones.

Leamos el Prospecto del Ateneo del Perú (en «Mercurio Peruano», N^o 1208, martes 27 de setiembre de 1831, 2^a pág.)

«Si no puede haber más que una opinión sobre la importancia de la enseñanza de las Ciencias, en un siglo en que todos los ramos de la prosperidad humana reciben su impulso del saber, y en unos países que, regidos por instituciones libres, sólo pueden florecer con el apoyo de la ilustración que es la más fiel aliada de la libertad, también es innegable que para vulgarizar la ciencia y esparcirla en todas las clases del pueblo conviene que su enseñanza adopte todas las formas y combinaciones análogas a las diferentes condiciones y modos de vivir de los individuos de la sociedad. La división de trabajos, que se reconoce en Economía política como el principio de su propagación y mejora, domina con no menor imperio en el mundo científico, y la diferencia de métodos y prácticas no es menos favorable a la cultura del espíritu humano, que lo es a la riqueza pública la multiplicación de las ocupaciones que la crean y la ponen en circulación».

«Los colegios, que producen la doble utilidad de la enseñanza clásica y la disciplina moral, no pueden bastar a todas las necesidades de una juventud numerosa, perteneciente a todos los grados de bienestar, a todas las profesiones y a todas las circunstancias domésticas que pueden encontrarse en una ciudad populosa. Prescindiendo de los gastos que el Colegio exige, y que no están al alcance de todos, puede haber muchos casos en que los padres prefieran dejar a sus hijos sin los conocimientos que en aquellas casas se adquieren, a una separación total, a una enajenación absoluta, como la que su régimen exige, y abolido entre nosotros el antiguo sistema universitario español que, en medio de muchos abusos y rutinas pueriles, tenía la facilidad de combinar la asistencia

a las clases con la educación moral doméstica, los padres se hallan en la penosa alternativa de renunciar a una de estas dos ventajas, ya que es difícil sino absolutamente imposible, reunir las ambas. Por otra parte ni en los Colegios, ni en las Universidades, puede adoptarse sin inconveniente ese espíritu de mejora progresiva que hoy es de rigurosa necesidad en una educación bien entendida, pues debiendo arreglarse aquellos establecimientos a las leyes de su fundación, no pueden seguir paso a paso los adelantamientos que hacen las ciencias, a impulsos de la gran actividad e innumerables elementos con que hoy se cultivan.

«Para llenar estos vacíos, que en nuestros planes de educación actual, dejan a muchos jóvenes privados de conocimientos útiles parece que nada puede ser tan análogo a las circunstancias del país, como la fundación de un establecimiento particular, en que enseñen las ciencias más precisas en una nación libre y representada, sin arrancar los alumnos a sus hogares paternos y sin obligarlos a otros deberes, fuera de los que son comunes a toda especie de educación, que la asistencia ex acta y periódica a las aulas. No dependiendo una casa de este género de rentas fijas ni exclusivamente de erogaciones del tesoro público, alimentándose solamente de contribuciones de los alumnos, su existencia y prosperidad será una prueba irrefragable de la aprobación pública, y los directores y maestros tendrán este nuevo estímulo que los empeñe a la constancia y perfección de sus trabajos. Sometida además a la inspección de hombres de un mérito reconocido, y de una reputación nacional, como los señores a quienes se han asociado los que suscriben, ofrecerá una garantía constante a los padres, a la autoridad y a la nación entera. Sobre estas bases se ha planteado la fundación del «Ateneo del Perú», cuyos trabajos se limitan por ahora a los ramos que abajo se indican, salvo el ensanche que pueda dársele en lo sucesivo, si los ingresos lo permiten, y si sus primeros ensayos corresponden a los deseos de sus directores, y a los esfuerzos de los catedráticos.

«El gobierno, siempre dispuesto a favorecer los medios de propagar la civilización, ha concedido su generosa protección al establecimiento tomando un número considerable de suscripciones».

«Condiciones».

«1º «El Ateneo del Perú» admitirá un alumno por cada suscripción de seis pesos mensuales y adelantados».

«2º Se darán lecciones de cada clase tres veces a la semana, alternándolas de modo que haya una o mas clases diarias, y proporcionando las horas a fin de que el alumno pueda asistir a mas de una clase, si le conviene».

«3.º Los alumnos solo estarán en el Ateneo durante las horas de las clases a que asistan».

«4º El Ateneo se regirá bajo la dirección de una Junta compuesta de los Señores Don Manuel Lorenzo VIDAURRE, Don Justo FIGUEROA, Don José CAVERO y SALAZAR, Don Miguel TAFUR, y de los cuatro individuos que suscriben».

«5º Por ahora los cursos del Ateneo se reducen a los siguientes, dirigidos por las personas que se indican».

Derecho Natural y Público, Don J. J. de MORA.

Economía Política, Don José M. de PANDO.

Historia, Don Hipólito UNÁNUE.

Geografía y Cronología, Don D. J. J. LARRIVA.

Literatura, Don Felipe PARDO.

Matemáticas Puras, Mr. GEYMET.

Lengua Francesa, Mr. LAURENT.

«Se admiten suscripciones en la tienda del Señor DORADO, calle de Judíos».

«Se avisará a los suscritores por medio de los periódicos el día de la apertura, que no podrá fijarse hasta no completar el número de 100 suscritores».

Hipólito UNÁNUE.—José M. de PANDO.—Felipe PARDO.—José Joaquín de MORA.

87. Vuelta a la vida del campo.

Edición de 1914: II, p. 395

El fragmento hace referencia a las postrimerías del año 1826; puesto que el 3 de setiembre de este año BOLIVAR abandonó el Perú para dirigirse a Colombia y fué con posterioridad a este viaje del Libertador que UNANUE se retiró a sus tierras de Cañete.

88. Las aguas de regadío.

Edición de 1914: II, p. 496

89. La necesidad de poblar.

Edición de 1914: II, p. 396.

90. Las fiestas lineanas.

Edición de 1914: II. p. 397.

Hay, en este fragmento, alusión a la época del retiro de UNANUE a sus haciendas: «Al mes de estar en Cañete, etc.» Es decir, a fines de 1826

91. Trabajos perdidos.

Edición de 1914: II, p. 398.

92. Mi retiro.

Edición de 1914: II, p. 399.

«Fragmento» fechado en Cañete, a 19 de octubre de 1826.

93. Presentimiento.

Edición de 1914: II, p. 399.

Anotamos este fragmento después del anterior, invirtiendo el orden que se fueron publicando en la edición de 1914, porque en este artículo se alude el anterior.

